

La Semana Santa vitoriana

LITURGIA DE MIERCOLES SANTO

Toda la liturgia de este día está impregnada de la Pasión del Salvador.

La Santa Misa trae varias lecciones como de epístola. La primera lección, que es de Isaias, se aplica a la muerte de Jesús. "La sangre que tiene el vestido del Salvador es su propia sangre, que en vez de aplastar a los pueblos con su indignación, sufre y muere por ellos". La segunda lección, también de Isaias, profetiza las circunstancias de la Pasión, con tal detalle que ha sido considerada como el quinto evangelio. Todas las demás partes variables de la Misa en este día de Miércoles Santo se refieren a la divina Pasión. Esta es narrada en la Misa de mañana por el evangelista San Lucas. No hay Gloria ni Credo en la Misa, y los altares siguen tocados de vestes moradas, y privados de todo ornato, ya que la Iglesia va a celebrar las exequias de Cristo Nuestro Señor.

EL OFICIO DE TINIEBLAS

La ceremonia especial de mañana, que se repite en los dos días siguientes, es el Oficio de Tinieblas, así llamado por hacerse de noche antiguamente. En el Presbiterio y al lado de la Epístola figura un candelabro triangular de quince velas que van extinguiéndose paulatinamente así como las del altar, a medida que se cantan los salmos de Maitines y Laudes de que consta dicho Oficio de Tinieblas. Como este candelabro triangular era para alumbrar a los fieles en el rezo de los divinos oficios que se hacían durante toda la noche, se apagaban entonces las velas del mismo, según iba llegando la luz del día; de ahí la extinción progresiva de las actuales candelas en recuerdo de aquellas antiguas ceremonias, aunque místicamente significa el abandono en que fueron dejando los discípulos a Cristo, simbolizado en la candela blanca, que no se apaga, sino que es ocultada y mostrada de nuevo en conmemoración de la sepultura y resurrección de Jesús. Una vez cantados los laudes en el Oficio de Tinieblas se produce en los templos un modesto estrépito que designa la conmovición producida en la Naturaleza cuando la muerte del Salvador.

MUSICA Y ARTE SACRO

Hoy comenzamos a publicar el espléndido programa de música sacra que la Capilla de la Catedral y Seminario Diocesano—Schola y Comunidad—interpretarán en las funciones de esta Semana Grande, en la Santa Iglesia Catedral. Ello dará a las ceremonias de nuestro primer templo, presididas indefectiblemente por nuestro amadísimo Prelado, la máxima solemnidad y levantará al alma, más fácilmente, a poder de los grandiosos coros polifónicos y del canto popular y gregoriano de los salmos, a la consideración de los divinos misterios.

Indudablemente, la Iglesia es siempre santa, sabia y artista. Las obras de Almirado, de Pastrina, de Cassiniri, de Goicoechea, de Wit, de Ravanello y de todos los grandes maestros de la polifonía clásica y moderna, volverán a tronar, con jeremiaco son, en las bóvedas catedralicias. Nuestra felicitación, pues, por la composición de tan soberbio programa musical que mañana, en el Oficio de Tinieblas, empezará, Dios mediante, a ser interpretado, y también a las Capillas Parroquiales y "Schola" del Carmen por sus también estupendos programas de música sacra.

Después de estas notas descriptivas del divino arte en la Semana Grande vitoriana, no podemos menos que referirnos a otro objeto de arte que, también en estos días, va a ser estrenado y admirado en nuestra ciudad, y es la

soberbia araña de metal, de monumental tamaño; y del más depurado estilo gótico que afamados industriales vitorianos han fabricado para la iglesia de San Vicente, y que lucirá probablemente en las funciones del Jueves Santo. El ornato de la Casa del Señor adquirirá con ello en esa Parroquia un relieve singular, de lo que nos felicitamos y damos el parabién a la iglesia y feligresía de San Vicente por estas nuevas mejoras de su templo parroquial.

Pasados estos días nos ocuparemos de nuevo y con gusto del asunto, dando a nuestros lectores interesantes detalles con respecto a esta monumental araña y a otras dos, del mismo estilo y forma, aunque más pequeñas, que en breve ornamentarán el altar mayor de la Parroquia citada.

BENDICION PAPAN EN EL DIA DE PASCUA DE RESURRECCION

EDICTO

En virtud de las facultades que se Nos conceden en el canon 914 del Código de Derecho Canónico para dar la Bendición Apostólica en el día de Pascua de Resurrección, y en otra festividad de cada año a Nuestra elección, hemos acordado bendecir solemnemente al pueblo, en nombre de Su Santidad, el día 12 de abril próximo, Pascua de Resurrección, y conceder indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados a los fieles de uno y otro sexo que, verdaderamente arrepentidos y habiendo confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallaren presentes a dicho acto, que, con el auxilio de Dios, tendrá lugar el expresado día en la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, inmediatamente después de la Misa solemne.

Y para que llegue a noticia de todos Nuestros muy amados diocesanos y puedan aprovecharse de tan especial e inestimable gracia, disponemos que se expida, publiquese y fije el presente, invitando a la expresada solemnidad religiosa, a la vez que encargamos a todos pidan a Dios Nuestro Señor por la exaltación de la Santa Fe Católica, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los Príncipes cristianos y demás piadosos fines de Nuestra Santa Madre la Iglesia.

Dado en Vitoria, a 18 de marzo de 1936.

† MATEO, Obispo de Vitoria.

Por mandato de S. E. Rvdmo. el Obispo mi señor, Dr. Antonio María Pz. Ormazábal, Can. Serio.

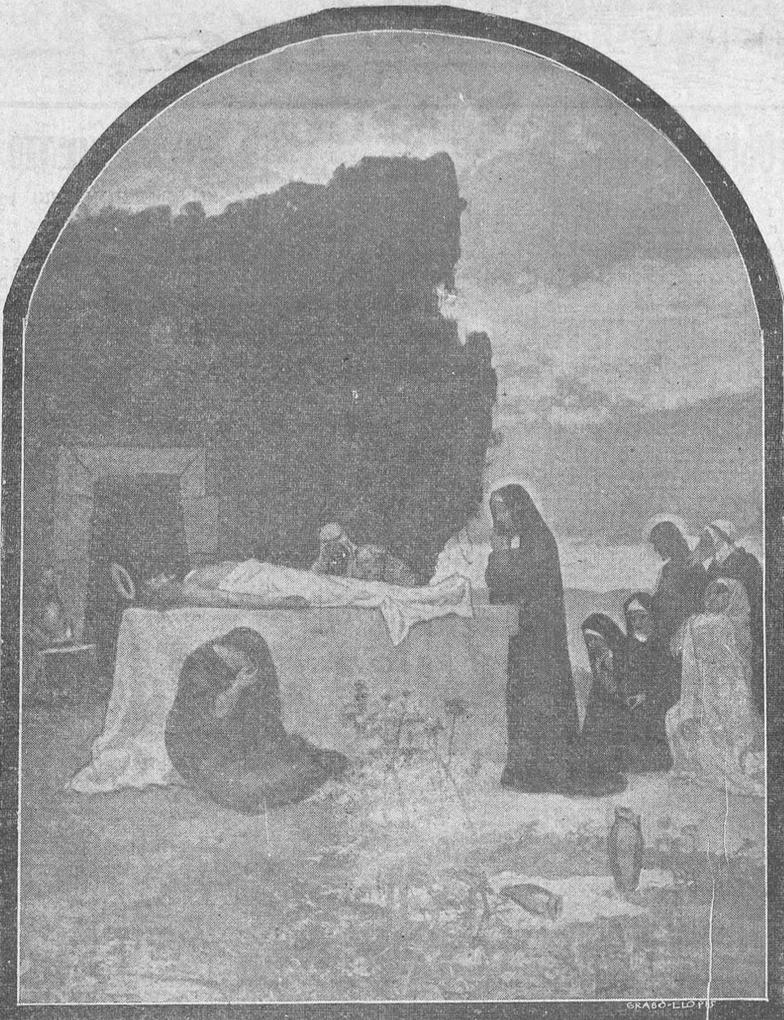
Las misas que se celebren mañana, miércoles, día 8, en la Capilla que fué Residencia de los Padres Jesuitas, en el Convento de las Oblatas (Desamparadas) y en las Salesas, se aplicarán por el eterno descanso de las almas de D. EULOGIO OLAVIDE Y BAZTERRICA y de su esposa doña DOLORES CARRERA DE OLAVIDE, que fallecieron, respectivamente el 9 de abril de 1921 y el 20 de abril de 1889.

La familia invita a sus amistades a estos piadosos actos.

URQUIOLA
OCULISTA

Caldo, DATO, 5, 1.ª Dcha.

Dr. Lorente Buesa
Oculista
Postas, 25, principal, Izquierda
VITORIA



"Entierro de Jesús", cuadro de Muñoz Degraín, existente en San Francisco el Grande

Esta noche, a las ocho

Solemne Hora Santa en la Capilla de las RR. MM. Brígidas
organizada por la Sección Femenina de Hermandad Alavesa

"Causas conocidas, efectos previstos"

Siglo XIX. Caballeritos de Azcoitia. Moda del liberalismo. Los carlistas le llaman la Revolución; los moderados hablan de la "nefasta intranquencia". Es verdad. Liberalismo no es, todavía, revolución. Los liberales no quieren la revolución. Pero...

El niño que está en la cima de una pendiente ha dejado suelto su triciclo y hasta se ha permitido el gusto de darle cierto impulso. Y el triciclo ha cogido velocidad. El niño no quiere que se estrelle contra el muro que hay allí abajo. Quizá el entretenimiento para él consistiera en que se detuviese a mitad de la cuesta y volviese al punto de partida para volverlo a lanzar hacia abajo. Pero hay una ley de gravedad.

Como en política. ***
Año de 1923. España se debate en un problema social, en un problema de orden público, cada vez más agudo, cada día más difícil, a cada momento más apremiante la necesidad de una urgente resolución. Y surge la Dictadura, saludada con voces unánimes del alborozo. Ya no hay atentados en las calles, ni huelgas sistemáticas, ni falta el pan en un cincuenta por ciento de los hogares españoles. Comienza un intenso incremento de obras públicas, la economía privada vuelve a florecer. Los negocios van siendo negocios nuevamente. El buen público español se ocupa ahora del fútbol, porque tiene la fortuna de no tener que ocuparse de cosas más trascendentes.

Pero hay censura de Prensa. Nada menos que censura de Prensa. Y se dice que a los artilleros se les ha hecho algo despectivo.

No; todavía no ha dicho ningún ministro que una conspiración de cocineras es más temible que una conspiración de militares.

No; todavía a ningún comandante del ejército le han pegado una paliza en la Puerta del Sol.

No; todavía no ha sido arrestado un general que al dominar una revolución cruenta permitió que se empleasen determinaciones energéticas.

No; aún las fuerzas de orden público no se han hecho a la costumbre de ver caer a sus hombres bajo la metralla asesina.

Pero no hay libertad de Prensa, ni se efectúan elecciones. ***

Esto no puede ser.

Y volvemos a la libertad y al respeto a la Constitución. Pero hay que restablecer inmediatamente la censura de Prensa y hay que encarcelar más gente que nunca.

Menos mal que al fin ha venido la República. Una República deliciosa a juzgar por las referencias que de ella han dado. Habrá Senado con Obispos y

todo. Y si esto no va a ser Jauja, se le va a parecer mucho.

Una serie de ministros del rey son ya personajes del nuevo régimen.

Y no hay revolución. Todo se ha hecho con alegre desenvoltura.

Únicamente los tradicionalistas dicen que a efectos conocidos, consecuencias previstas. Y que pasará esto y aquello. Ganas de asustar a la gente. Aquí no pasa nada. Vivimos en el mejor de los mundos.

Mayo. Incendio de Conventos. Pero es que también ha habido que expulsar al Cardenal Segura, disolver la Compañía de Jesús y suspender a poco, más de un centenar de periódicos.

Para eso vivimos en un régimen de libertad. Por lo demás, no pasa nada.

Los eternos machacones creen saber que pasará y no tardando. Pero es que son unos intranquenos intolerables. ***

Pero, ¿qué es esto?

Resulta que estamos en octubre y hay una sublevación de tipo social.

"Causas conocidas, efectos previstos"

Si, sí; tienen ustedes razón. Pero ya está todo dominado. Solo unos días, y a gritar viva Lerroux.

No, no. Nada de fusilar a los jefes. A ese sargento, todavía... A aquel pobre hombre que entre el hambre y la pistola optó por esta última, aún; pero a los jefes, nada, por Dios.

Convivencia.

Y a por los trescientos. ***

Y ya están ahí los trescientos diputados de izquierda. Pero no se apuren ustedes nada. El señor Azaña ha dicho que esto y que lo otro y que lo de más allí. Y lo ha dicho muy bien. Hasta dicen que ha habido alza de valores en Bolsa. ¿Se puede pedir más?

Y no pasa nada.

Pero es que, además, lo que pase no lo van a saber ustedes.

Para eso tenemos por ahí la censura de Prensa.

Sí, hombre, sí. Aquella censura de Prensa que nos molestaba mucho cuando el general Primo de Rivera. Pero muy mejorada. Aquella no les evitaba a ustedes conocer las cosas desagradables, porque apenas si existía otro acontecimiento fuerte que el promovido por la sensible susceptibilidad de ciertos militares pandonerosos.

¿Y de aquella susceptibilidad?

¡Ah! En ese tema no entro yo.

No olviden que estamos en régimen de libertad. TRIKITXA.

El importante debate de esta tarde en las Cortes

Fracasa una proposición de Ventosa defendiendo a don Niceto

Madrid.—A las cinco y diez abre la sesión el señor Martínez Barrio, hay enorme expectación en las tribunas que aparecen abarrotadas de público y el hemiciclo está totalmente lleno de diputados. El banco azul desierto.

El señor Rubio Chávarri protesta de que en la lista de votantes en las últimas sesiones figuren nombres que no son conocidos como diputados proclamados.

El presidente dice, que estos pequeños errores se deben a que los diputados no son conocidos aún por los señores secretarios pero la mesa dice, actúa siempre con precisión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura al despacho ordinario.

Prometen el cargo de diputados treinta y siete que no pudieron hacerlo en la pasada sesión.

El presidente de la Cámara anuncia que las Cortes van a examinar el ejercicio de la facultad presidencial de disolver las anteriores, según la Constitución. Los diputados habrán de discutir la conducta presidencial. Ruega a todos que guarden el respeto debido a la más alta jerarquía del régimen. Así lo espera de todos los oradores. Pide también la absoluta corrección de seriedad a todos los diputados, y espera no verse en la precisión de tener que llamar al orden a nadie.

Elogia la función superior de las Cortes dentro de la República democrática.

El señor Prieto, socialista. (Entra el señor Azaña y los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura), pide que se espere para comenzar la discusión que sea presentada una proposición que él firma con otros diputados, para encauzar el debate.

El presidente de la Cámara, accede a ello y suspende la sesión por unos minutos para que la proposición socialista sea redactada y presentada.

Veinte minutos después se reanuda la sesión. La expectación es enorme. Se da lectura a una proposición que la firman el señor Priet en primer lugar y otros diputados.

El señor Ventosa se muestra disconforme por la forma de tramitar este debate cuya importancia requiere solemnidad, pues para destituir al presidente de la República no puede seguirse una tramitación como para construir un puente. Deben darse las debidas garantías. Solicita se nombre una comisión para que dictamine.

Martínez Barrio ordena la lectura del artículo 106 del reglamento que preceptúa la norma para la discusión de las proposiciones relacionadas con el artículo 81 de la Constitución.

Leído este artículo, el señor Barrio dice que corresponde a la presidencia interpretar el reglamento de la Cámara. Solicita para su autoridad la asistencia de todos y afirma que se han cumplido fiel y exactamente los preceptos de la ley. Concede la palabra, por tanto, al señor Prieto.

El señor Prieto comienza afirmando que la discusión de esta proposición es reglamentaria. El artículo 106 del reglamento de la Cámara no se opone a ella pues preceptúa que es obligación de las Cortes abordar este tema.

De accederse a los plazos que propone el señor Ventosa el jefe del Estado quedaría en entredicho. Por tanto, insiste en mantener su proposición.

El señor Ventosa insiste en que debe nombrarse una Comisión parlamentaria que formule una propuesta sobre este asunto, pues por el procedimiento que defiende el señor Prieto el debate se puede calificar de atropellado. La opinión pública puede decir que en materia de tanta trascendencia no se han concedido al jefe del Estado las garantías precisas. Insiste, en que se nombre una Comisión que dictamine.

El señor Prieto no puede dejar sin respuesta el calificativo de atropellado que al debate da el señor Ventosa. No hay tal atropello, pues la proposición es reglamentaria ya que el artículo 81 de la Constitución dice que el primer acto de las Cortes debe ser examinar y resolver sobre la conducta presidencial.

En otro caso—añade—, el legislador lo hubiera hecho constar. Añade que la Comisión es innecesaria y que este debate no se plantea por sorpresa, pues desde el 7 de enero era público que tenía que plantearse.

El señor Barrio propone que la proposición del señor Ventosa se vote en votación nominal. Y queda desechada, pues solo votan a favor de ella los elementos de la Lliga y los portelistas y se abstienen la Ceda y los monárquicos.

El señor Prieto hace uso de la palabra para defender la proposición que lleva aneja la destitución del presidente de la República.

El señor Prieto comienza diciendo que está bien claro que las

(Continúa en la página octava)

Funeraria de VICTOR LAUZURICA Correría, 17.—Teléfono 1345

LA SEÑORA

Doña Paula Irazu y Ruiz

Viuda de don Joaquín Arnáiz, (Inspector de Montes que fué de la Excmo. Diputación Provincial de Alava)

Hermana de la V. O. T. de San Francisco

Falleció ayer a las ocho de la noche

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus afligidos hijos doña Felisa, doña Amada y don Amado; nietas, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

AL PARTICIPAR a Vd. tan sensible pérdida, le ruegan la tenga presente en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, en sufragio de su alma, se celebrarán mañana miércoles, a las DIEZ, en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria, 7 de abril de 1936.
El duelo se recibe en el atrio de la iglesia y se despide en los sitios de costumbre.

(No se reparten esquelas ni se recibe pan).

El Excmo y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

DECVS

MUEBLES, artículos de regalo, LIQUIDAMOS a precios inverosímiles. Grandes ocasiones

FLORIDA, 62

Teléfono 1439

Artículos de O. 95

Entre treinta asuntos

Hemos vuelto a los órdenes del día de las sesiones municipales que pudiéramos llamar juiciosos o discretos, pues a aquellos documentos que llenaban dos y tres planas, cuando no pasaban también a la cuarta, van sucediendo otros lacónicos, como el de la semana última y el de la actual.

Porque la minuta para el capítulo de esta tarde, que lo dejarán para el día de Jueves Santo, consta de sólo treinta asuntos, de los cuales sobresalen estos:

Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Jesús Martínez de San Vicente, en suplica de que se le conceda una subvención para ayuda de los gastos que puedan originarse con motivo de su proyectado vuelo Vitoria-Buenos Aires.

Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de la Comisión Gestora de la Exema. Diputación de Alava sobre el abono que corresponde satisfacer a este Ayuntamiento por obras realizadas en el grupo escolar "Samaniego".

Escrito de don Tomás Giró Monserrat, solicitando autorización para instalar una fábrica productora de gas para alumbrado, calefacción, fuerza motriz, etcétera, etcétera.

Comunicación de la Comisión Gestora Provincial, invitando a la Asamblea que se celebrará el día 11 del corriente, a las once de la mañana, en la Diputación para estudiar la solución del paro obrero.

Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Juan Gómez de Segura, solicitando autorización para la apertura de una calle particular entre la de Olagübel y la de Zulaica.

«Morena Clara»

Esta película española de "Cifesa" se estrena el próximo sábado de gloria en los 40 cines más importantes de España. Entre ellos el Teatro Príncipe de Vitoria ha conseguido este galardón, que le coloca a la cabeza de las grandes "premier" nacionales.

Morena Clara ha sido rodada en tierras de Andalucía teniendo por escenario las cuevas de Guadix con los cálidos escenarios de Vejer y del pintoresco como rústico Comil. Los escenarios naturales dan a esta película un valor fotogénico que para si quisieran otras producciones extranjeras.

De la interpretación han sido encargados en primer plano los conocidos artistas Imperio Argentina y Miguel Ligeró, secundados por la perfección Pepe Calle, Manuel de Luna y la característica tan querida en Vitoria, María Bru.

Florian Rey, director de la cinta que, como garantía, lleva el apellido editorial de "Cifesa" tiene puestas en ella las esperanzas de toda la temporada actual, en la seguridad que ha de cerrarla con broche de oro.

Esperamos con la natural impaciencia el estreno de esta película que para el sábado de Gloria anuncia la empresa del Príncipe.

Escrito del señor Presidente de la Federación Regional de Solidaridad de Trabajadores Vascos de Alava, trasladando acuerdo de la misma sobre la admisión de los obreros parados.

Un pobre diablo.

Disposiciones oficiales

Madrid. — La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado. — Decreto disponiendo que la distribución de créditos correspondiente al trimestre en curso para los gastos que origine la expansión cultural de España en el extranjero, se haga en la siguiente forma:

Primero. Para escuelas y centros docentes españoles en el extranjero, 48.110 pesetas.

Segundo. Para becas de estudios y colonias de vacaciones para extranjeros en España, 17.500 pesetas.

Tercero. Para profesores y lectores en el extranjero, 25.100 pesetas.

Cuarto. Para centros científicos y sociedades encargadas de la difusión de nuestra cultura en el extranjero, 45.000 pesetas.

Quinto. Para la Academia Española de Bellas Artes en Roma, 33.688 pesetas.

Sexto. Para misiones culturales y difusión del libro en el extranjero, pesetas 12.500.

Séptimo. Para servicios culturales diversos, 23.102 pesetas.

Octavo. Para personal y material de la Secretaría de la Junta de Relaciones Culturales, 6.000 pesetas.

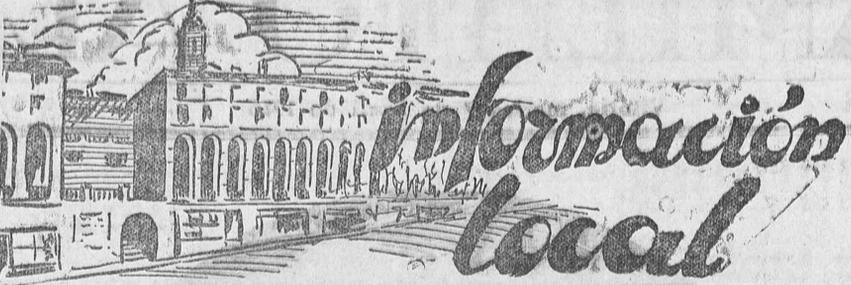
Obras públicas. — Orden nombrando a don Pedro Vicente Gómez Sánchez, delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del sur de España.

Sed todos colaboradores del periódico católico. Lo son los que a él se suscriben, los que le hacen donativos, los que en él se anuncian, los que envían noticias, los que le recomiendan. A todos les dará Dios en su día premio de verdaderos colaboradores, como exigirá responsabilidad tremenda a los que tales oficios hubieran prestado a la Prensa mala.

SARDA Y SALVANY

¡Católicos!

Ayudando a vuestra Prensa laboráis por la Religión.



Gobierno Civil

El gobernador que no pudo recibirnos esta mañana dadas las muchas visitas que tenía en su despacho, nos comunicó por medio de su secretario particular que no tenía noticias de interés.

Diputación

El señor Olarte, repuesto ya de su enfermedad que le tenía estos días alejado de las tareas presidenciales de la Gestora, se encontraba en su despacho.

No tenía noticias que comunicar a los representantes de la prensa.

Esta tarde el señor Olarte asistió a una reunión a la que ha sido convocado por el gobernador para tratar de la preparación de las fiestas conmemorativas del 14 de Abril. También está tarde y en unión del alcalde de la ciudad y gobernador irá a visitar el Hospital Civil y Hospicio.

Asociación Católica de Padres de Familia

Con motivo de los solemnes cultos de Semana Santa se suspende la conferencia de mañana para reanudarla el próximo día 15 con el tema que será anunciado oportunamente.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Zaragoza, a cuya guarnición pertenece, ha llegado el teniente de infantería don Roberto Palacio con objeto de contraer matrimonio con la bella señorita Laura Garmendia Ruiz, lo que proyectan realizar el miércoles 22.

Sea bien venido nuestro querido amigo.

VIAJES

En viaje de negocios ha salido para Madrid, Barcelona, París y Londres, don Práxedes Ochoa.

NECROLOGICAS

En otro lugar del periódico publicamos la escuela, dando cuenta del fallecimiento de la respetable señora doña Paula Irazu Arráiz, ocurrido a las ocho de la noche del día de ayer.

Era la finada, viuda del que en vida fue Inspector de Montes de la Exema. Diputación de Alava (don Joaquín Arráiz), persona que por sus buenas cualidades se había hecho acreedor a la simpatía y afecto de cuantos la conocieron.

Mañana miércoles y en la parroquia iglesia de San Pedro Apóstol, tendrán lugar las solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma.

A sus desconsolados hijos, doña Felisa, doña Amada y don Amador; nietas, sobrinos y demás parientes les enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestra adhesión y pésame más sinceros, rogando a nuestros amigos y lectores tengan una oración por el descanso eterno de su alma.

—Esta mañana han tenido lugar los funerales y conducción de su cadáver al cementerio, de la señora doña Manuela Solagaistea, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta a nuestros lectores.

Ambos actos vieron concurrir muchos de las muchas amistades de que gozaba la finada.

Reiteramos una vez más nuestro sentido pésame a sus familiares y muy especialmente a su hermana doña Casimira; hermanos políticos, tíos y sobrinos.

Alicionados a la filatelia y a la fotografía

Existe hace algún tiempo deseo por parte de un gran número de aficionados al coleccionismo de sellos de Correos y al arte en la fotografía, de asociarse con el objeto de fomentar y ampliar sus respectivos conocimientos y aficiones y estrechar los lazos que los unen.

Un grupo de amigos, haciendo eco de esta idea y ver la manera de llevarla a la práctica constituyendo un Club análogo a los ya existentes en la mayor parte de las ciudades españolas, ruega a todos los simpatizantes den su nombre y dirección a la mayor brevedad, con objeto de conocer el número aproximado de elementos con los que se pudiera contar para constituirlo, y a los cuales se convocará a reunión en fecha oportuna.

Los interesados entregarán su nombre y dirección en la Administración de este periódico bajo sobre que lleve la siguiente indicación: «Filatelia y Fotografía».

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT

Vitoria
Teléfonos: Central, 1400
Anexo, 1420

NOTAS DE SOCIEDAD

PROXIMO ENLACE

De Zaragoza, a cuya guarnición pertenece, ha llegado el teniente de infantería don Roberto Palacio con objeto de contraer matrimonio con la bella señorita Laura Garmendia Ruiz, lo que proyectan realizar el miércoles 22.

Sea bien venido nuestro querido amigo.

VIAJES

En viaje de negocios ha salido para Madrid, Barcelona, París y Londres, don Práxedes Ochoa.

NECROLOGICAS

En otro lugar del periódico publicamos la escuela, dando cuenta del fallecimiento de la respetable señora doña Paula Irazu Arráiz, ocurrido a las ocho de la noche del día de ayer.

Era la finada, viuda del que en vida fue Inspector de Montes de la Exema. Diputación de Alava (don Joaquín Arráiz), persona que por sus buenas cualidades se había hecho acreedor a la simpatía y afecto de cuantos la conocieron.

Mañana miércoles y en la parroquia iglesia de San Pedro Apóstol, tendrán lugar las solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma.

A sus desconsolados hijos, doña Felisa, doña Amada y don Amador; nietas, sobrinos y demás parientes les enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestra adhesión y pésame más sinceros, rogando a nuestros amigos y lectores tengan una oración por el descanso eterno de su alma.

—Esta mañana han tenido lugar los funerales y conducción de su cadáver al cementerio, de la señora doña Manuela Solagaistea, de cuyo fallecimiento dimos ayer cuenta a nuestros lectores.

Ambos actos vieron concurrir muchos de las muchas amistades de que gozaba la finada.

Reiteramos una vez más nuestro sentido pésame a sus familiares y muy especialmente a su hermana doña Casimira; hermanos políticos, tíos y sobrinos.

«San Roque»

Jerez Quinado
Gran aperitivo de uso general muy agradable

MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado:

14 bueyes con 3.666 Kgs.
16 terneras con 706 id.
13 cerdos con 1.163 id.
Derechos: pesetas 1.739,27.

PRISION PROVINCIAL

En el día de hoy existen el siguiente número de reclusos:

44 hombres y 3 mujeres.

FARMACIA DE SERVICIO

Desde las ocho y media de esta noche hasta las nueve de mañana queda de guardia para el servicio de recetas firmadas por facultativos, la del señor BILBAO, Postas, 36.

HOSPITAL CIVIL

En este benéfico establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy:

122 varones y 114 hembras.

AYUNTAMIENTO

LA SUSCRIPCION PRO PARADOS

Se han recibido en este Centro los siguientes donativos:

Pesetas

Suma anterior 280.169,18
Cámara de Comercio 150,00

Total 280.319,18

VISITAS

El señor González de Zárate ha recibido esta mañana la visita de una Comisión del Grupo de Cafés, la cual ha ido a protestar de que se les haga cerrar más pronto por las noches.

El señor alcalde prometió trasladar la petición al señor Delegado del Trabajo a fin de solucionar este asunto.

También recibió el señor González de Zárate la visita de una Comisión de obreros parados.

Estos le han pedido que se coloquen mayor número de obreros que los que actualmente trabajan.

LOS BAILLES DE LA FLORIDA

El señor Aragón nos ha manifestado que el domingo empezarán los bailes en la Florida, de cinco a seis y media, prometiendo cambiar la hora de los mismos para más adelante.

PREPARANDO LAS FIESTAS

Para el viernes tiene citada el señor Aragón a la Comisión de Fiestas para empezar a estudiar los festejos para las próximas fiestas.

NOTICIAS

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana miércoles —Alubia monja con verdura y chorizo. Huevos fritos.

«San Roque»

Jerez Quinado
Gran aperitivo de uso general muy agradable

MATADERO MUNICIPAL

Los datos facilitados por esta dependencia municipal, de las reses sacrificadas ayer, dan este resultado:

14 bueyes con 3.666 Kgs.
16 terneras con 706 id.
13 cerdos con 1.163 id.
Derechos: pesetas 1.739,27.

PRISION PROVINCIAL

En el día de hoy existen el siguiente número de reclusos:

44 hombres y 3 mujeres.

FARMACIA DE SERVICIO

Desde las ocho y media de esta noche hasta las nueve de mañana queda de guardia para el servicio de recetas firmadas por facultativos, la del señor BILBAO, Postas, 36.

HOSPITAL CIVIL

En este benéfico establecimiento se hallan acogidos en el día de hoy:

122 varones y 114 hembras.

La huelga en la fábrica de curtidos de don Juan Alonso

Unas aclaraciones del delegado del Trabajo, sobre la misma

Don Laudelino León, Delegado del Trabajo en funciones, nos ha hecho esta mañana las siguientes manifestaciones:

—Me interesa hacer constar para conocimiento de la opinión y de los propios obreros interesados en el conflicto planteado en la fábrica de curtidos de don Juan Alonso, cuál fué la intervención de la Delegación del Trabajo en este asunto.

Una de las razones fundamentales de la huelga fué un acuerdo adoptado por el Jurado Mixto de Industrias Químicas con fecha 5 de febrero del año actual que prorrogaba por un año más la vigencia de sus bases de trabajo, bases que los obreros de las fábricas de curtidos y almacenes de pieles consideraban lesivas para sus intereses en su aspecto económico. En virtud de este acuerdo los obreros hicieron una petición de 2,50 pesetas y de unos buzos a don Juan Alonso. En evitación del conflicto se ha solicitado del ministerio la derogación del acuerdo anteriormente citado, accediendo el ministerio a los deseos de los obreros de que se redacten unas nuevas bases en las que encajen las peticiones de carácter económico que tienen solicitadas.

En reunión que se celebró el pasado sábado en esta Delegación del Trabajo con el patrono don Juan Alonso y sus obreros se redactó un laudo que circunstancialmente venía a resolver el conflicto. Este laudo era a tenor de lo que sigue:

Primero.—Por el patrono don Juan Alonso se dotará a todos los obreros empleados en el almacén de pieles de unos buzos impermeabilizados. Estos buzos también serán facilitados al personal de la fábrica de curtidos cuando éste acuda a prestar sus servicios al almacén.

Segundo.—Se indemnizará con TRES PESETAS SEMANALES a todos los obreros empleados en la fábrica de curtidos y almacenes de pieles, con arreglo a las siguientes prescripciones:

a) Interim estén en vigor las actuales bases de trabajo del Jurado mixto de Industrias Químicas;

b) Si por el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión se estimare el recurso presentado por los obreros interesados contra acuerdo de carácter general adoptado por dicho Jurado con fecha 5 de febrero de 1936, las peticiones formuladas por los obreros serán encajadas en las nuevas bases de trabajo y, a partir de la fecha de su vigencia, cesará toda indemnización; y

c) La indemnización a que se refiere la condición segunda de este Pacto será satisfecha semanalmente por el patrono D. Juan Alonso, siempre en el momento mismo en que se haga la liquidación de los jornales que se hayan trabajado durante la semana.

Aceptado por el patrono y en parte por uno de los miembros que componían el comité de huelga y más tarde por las dos organizaciones profesionales: Sindicato Católico Obrero de profesiones y oficios varios y Sociedad de profesiones y oficios varios afecta a la U. G. T., sólo faltaba la aceptación del otro miembro de la comisión quien quedó de comunicar a esta Delegación su aceptación o no para el domingo día 5.

La contestación dada por la comisión de huelga fué de que no aceptaban el laudo que se había redactado el sábado y que por lo tanto según tenían anunciado el día 6 irían a la huelga, como lo han hecho.

Murgando en la actualidad

El domingo pasamos la tarde en Esibalz, y, como el tiempo mostrábase benigno, no estuvimos solos, ni mucho menos, pues además de un autobús de la parte de Santa Cruz de Campeza, y de las personas que irían a hacer compañía a sus niños cogidos en la «Colonia Escolar», ratos hubo en que los coches de turismo colocados frente a la histórica «Puerta Espectosa» llegaban a ocho y diez.

Al pasar por Elorriaga vimos que aún no se ha dado comienzo al derribo de la finca adquirida por la Comisión Gestora Provincial para la mayor amplitud y visibilidad del peñoncillo que cruza de las carreteras de Francia y Estella, lo que debía hacerse a la mayor brevedad posible, antes de que tengamos más «hule».

Zadorra.

SE OFRECE Anastasia Santua Ayesta, de 32 años de edad, para ama de cría. Para informes en la central telefónica de Murguía (Alava).

Escuela Profesional de Comercio de San Sebastián

Queda abierta la matrícula de Ingreso y Asignaturas durante todo el actual mes de Abril, de diez a doce de la mañana.

San Sebastián 1.º de Abril de 1936.—EL SECRETARIO.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVÉS.

¡CALVOS!

UN NUEVO CURADO

Muy señor mío:
Agradezco se sirva remitirme cuanto antes otra cajita del K. N. L. ya que he podido observar que es un verdadero producto que cumple el fin asignado al mismo, cosa que hasta hoy no había podido tener la satisfacción de poderlo decir, de lo que estoy sumamente agradecido.
Quedo de Vd. atto. s. s. q. e. s. m.

Josep Pujol Saliné.

INFORMES GRATIS.

PAGO DESPUES DEL RESULTADO.

DEVUELVANOS EL BOLETIN.
Señor Concesionario General del K. N. L.
Apartado 10.040. MADRID.

Don... domiciliado en...
provincia de... calle... número... desea recibir informes gratis del producto K. N. L. contra la calvicie.

Aunque es una cosa sabida, por ser norma de Prensa, nos permitimos recordar a nuestros lectores que el diario fija posiciones y emite juicios por medio de los artículos de fondo y notas de actualidad, que, por eso, precisamente, se publican sin firma; de los artículos de colaboración firmados son exclusivamente responsables sus autores.

Muebles Garayo

A plazos y al contado

Dato, 36, y Ortíz de Zárate, 3

VITORIA
Apartado 13 Teléfono 1754

LA TOS MAL CUIDADA PUEDE SER PRINCIPIO DE LA TUBERCULOSIS

No basta calmar la tos, es preciso curar la causa y fortalecer los bronquios y pulmones para que no se vuelva a reproducir. No experimente nunca en estos casos, fume en seguida el Jarabe Famel al Lacto-Creo. Famel es soluble, recomendado por millares de médicos y usado en los Hospitales de todo el mundo. Sólo Jarabe Famel le dará satisfacción completa y evitará fatales consecuencias.

JARABE FAMEL
Cura la tos radicalmente

Plata 630
PUBLICITAS

Estalla una bomba en casa del ex diputado de las Constituyentes don Eduardo Ortega y Gasset

El artefacto derribó varios tabiques, pero no produjo víctimas. Iba en una cesta de huevos y gallinas

Madrid.—Hoy fué objeto de un atentado el teniente de alcalde del distrito de Palacio y político de filiación izquierdista D. Eduardo Ortega y Gasset.

Un joven llevó a su domicilio una cesta que contenía huevos y en cuyo fondo iba oculta una bomba. El artefacto hizo explosión y gracias a la serenidad de la esposa del señor Ortega y Gasset, que arrojó un colchón sobre la cesta, el suceso no revistió las graves proporciones que pudo alcanzar. La señora de Ortega y Gasset resultó con lesiones de carácter leve.

La Policía ha practicado inmediatamente diligencias para la captura de los culpables del atentado.

MAS DETALLES DEL SUCESO

Próximamente a las once de la mañana se presentó en la casa número 12 de la calle de Rafael de Calvo un muchacho de unos 16 años de edad que portaba una cesta con huevos y una gallina viva. El joven se dirigió a la portería y la portera Marcelina Albaeete le indicó el piso en que habitaba

de la despensa, arrojó el colchón sobre la cesta. En aquel instante hizo explosión el artefacto. Fueron derribados, por efecto de la misma los tabiques de la cocina, despensa, cuarto de aseo, pasillo y otras estancias. Doña Adela cayó a tierra envuelta en escombros. La explosión fué tan enorme, que la puerta de la despensa, arrancada de sus goznes, voló hasta doce o más metros de distancia.

La bomba abrió además un agujero en el suelo de la despensa. Numerosos cascotes y una asfixiante nube de polvo cayeron al piso inferior, donde están instaladas las oficinas de la entidad «Autoaccidentes Harry Walker S. A.» precisamente debajo de la despensa de la casa de los señores Ortega y Gasset está el despacho del director de las oficinas mencionadas, señor R. Rosset.

Este se encontraba sentado ante su mesa y sobre él cayeron los cascotes desprendidos de la techumbre. Medio asfixiado por el polvo, apenas tuvo tiempo de levantarse, refugiándose en el balcón.

Las sirvientas y los familiares del señor Ortega y Gasset percibieron la explosión cuando todavía no habían llegado a la calle. El hijo mayor de los señores Ortega y Gasset, llamado Fernando, asomó rápidamente las escaleras, penetrando en su domicilio. Allí vio que su madre se hallaba tendida en el pasillo, ya cerca de la puerta de entrada. Doña Adela Gómez y González no había sufrido afortunadamente, más que unas lesiones leves en una mano, producidas por unos vidrios, de las que fué curada en la portería de la casa número 12 de Rafael Calvo, por un médico particular.

Transmitido el oportuno aviso a la Dirección de Incendios, acudieron los bomberos a la calle de Rafael Calvo, procediendo a apuntalar algunos de los tabiques del domicilio de los señores Ortega y Gasset y a derribar otros que constituían un peligro por amenazar ruina.

También estuvieron en el lugar del suceso el juez de guardia, que lo era el número 7, y las altas autoridades policíacas, entre otras el comisario general de vigilancia don Pedro Aparicio. El señor Ortega y Gasset acudió rápidamente en automóvil desde la tenencia de alcaldía del distrito de Palacio a la que acababa de llegar.

Inmediatamente comenzó los trabajos la Policía para averiguar el paradero del muchacho que llevó la cesta con la bomba y quienes puedan ser los promotores del atentado.

Don Eduardo Ortega y Gasset, conversando con los periodistas, ha dicho que ignora cuáles puedan ser los móviles del atentado. Añadió que no había recibido amenazas de ningún género y puso en conocimiento de los informadores un curioso hecho registrado en su domicilio hace aproximadamente dos semanas.

Cuenta el señor Ortega y Gasset que cierta mañana le llamó por teléfono un sargento al que había conocido durante su etapa como diputado de las Constituyentes y al que había hecho algunos favores. El sargento mostró deseos de entrevistarse con el señor Ortega y Gasset aquella tarde, cosa a la que accedió don Eduardo. Minutos después, también por teléfono, le pidió otra entrevista un médico al que no conocía y de cuyo apellido no guarda memoria el señor Ortega y Gasset. Este médico dijo que iría acompañado del sargento y don Eduardo accedió también a la visita, cuyo pretexto era el de formularle una consulta de abogacía. A las ocho y media de la noche llegaban al domicilio del señor Ortega y Gasset el médico y otros tres desconocidos. Una vez en el despacho del dueño de la casa y ante la sorpresa de éste, todos empezaron a discutir de política en términos de gran exaltación. El señor Ortega y Gasset les hizo ver la improcedencia de tal actitud. Como continuaban discutiendo en términos de gran exaltación el señor Ortega y Gasset les indicó que abandonasen su domicilio, y para evitar que llegaran a las manos hizo que se fueran primero el sargento y los tres desconocidos, quedando el médico en su despacho. Al ruido de las voces de los que discutían acudió la señora de Ortega y Gasset y ésta pudo ver que cuando

don Eduardo hallábase de espaldas al médico para acompañar hasta el vestíbulo a los otros cuatro, el médico hacía ademán de sacar una pistola. Doña Adela se arrojó sobre el doctor sujetándole las manos. Acto seguido intervino el señor Ortega y Gasset y expulsó de su casa al médico o supuesto médico.

Dice el señor Ortega y Gasset que no concedió importancia al hecho y por ello no presentó a las autoridades la oportuna denuncia.

Detención de elementos tradicionalistas por recibir a la Guardia civil con vivas a España y al benemérito Instituto

Entretanto, no pocas familias se ven precisadas a huir ante las amenazas que les dirigen ciertos elementos del Frente Popular

Un suicida original, que se encierra en un ataúd y prepara champán y habanos para el juez

INTENTA PONER FIN A SU VIDA

Madrid.—Don Angel Vicente Alonso Aran, de 69 años, presidente de una entidad denominada «Monte Benéico» y habitante en la calle de Valverde, 20, intentó hoy poner fin a su vida. Para ello acostóse en el interior de un ataúd y se puso veinte inyecciones de morfina, colocó además sobre su rostro una mascarilla con cloroformo. Se encuentra en estado gravísimo.

En una mesita situada junto al ataúd fueron halladas una caja de cigarrillos puros y una botella champán, en una nota escrita de puño y letra del señor Alonso Aran se decía que los puros eran para el juez y los funcionarios judiciales y el champán para las personas que velasen el cadáver.

Parece ser que don Angel Vicente Alonso Aran no se halla en el perfecto uso de sus facultades mentales. Era viudo y en su domicilio había instalado un extraño salón presidido por un gran retrato de su difunta esposa y adornado con grandes colgaduras rojas y negras.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—Ayer llegaron al aeródromo de Barajas en una avioneta de turismo y procedentes de Orán (Africa francesa), el doctor parisino J. Mailler, su esposa Jeanne Miquel y un hijo de ambos llamado Henry, estudiante de Medicina. Era éste quien pilotaba el aparato y los tres viajeros pasaron la noche en Madrid, con el propósito de reanudar esta mañana su viaje trasladándose a Barcelona para desde allí regresar a París.

Con arreglo a sus propósitos, esta mañana remontó nuevamente el vuelo la avioneta en el aeródromo de Barajas. Cuando acababa de remontarse, el tren de aterrizaje se enganchó en unos hilos telefónicos y el aparato entró en barrena, cayendo a tierra. Como consecuencia del accidente el aparato quedó destruido.

Henry Mailler, que cuenta 22 años, resultó con graves heridas especialmente en la cabeza. Sus padres no sufrieron, afortunadamente, daño alguno.

DETENCION DE TRADICIONALISTAS

Zaragoza.—En el pueblo de Novallas, han sido detenidos siete vecinos, cinco de ellos afiliados al Centro Tradicionalista. Posteriormente ha sido detenido el jefe local de la Organización tradicionalista.

Además se practicaron numerosos registros en las casas de derechistas significados sin que las diligencias arrojaran ningún resultado.

Se relacionan estas medidas con la presencia de varios agentes de vigilancia afectos a la plantilla de Zaragoza, quienes fueron enviados por el gobernador civil con instrucciones secretas.

En Novallas fueron ganadas las elecciones por una gran mayoría por los candidatos de derecha, alcanzando la máxima votación el tradicionalista señor Comín.

Ultima hora

En Barcelona estallan varias bombas y se comete un atentado contra el ex director de la prisión

Noventa muertos en un atentado ocurrido en Méjico contra un tren. En Bilbao continúan las huelgas

SIGUEN LAS HUELGAS EN BILBAO

Bilbao.—Continúa la huelga en los talleres de Deusto La Empresa insiste en que por falta de trabajo se ha visto obligada a reducir la jornada semanal de trabajo a cuatro días,

y se extraña de la actitud de los obreros, puesto que saben perfectamente que la falta de encargos no permite trabajar ni aún los cuatro días por semana. La huelga de la Compañía

Luskalduna continúa en el mismo estado.

ESTALLAN VARIAS BOMBAS

Barcelona.—Además de las dos bombas que estallaron esta madrugada en los talleres de la Hispano Suiza, en una fábrica situada en la calle de Berenguer Palau hicieron explosión otros dos artefactos, que produjeron grandes desperfectos, pues quedó destruída gran parte de la maquinaria, así como el transformador.

No se registraron desgracias personales.

GUARDIA HERIDO, EN BILBAO

Bilbao.—Cuando en el Cuartel de Asalto examinaba una pistola el guardia Anastasio Ochoa, se le disparó el arma y el proyectil le atravesó la mano izquierda. Fué conducido en grúa ve estado a Hospital.

UN INCENDIO

Bilbao.—Comunican de Sopena que en un caserío de aquí término se declaró un incendio, que redujo a cenizas el inmueble. Las pérdidas ascienden a quince mil pesetas.

ATENTADO CONTRA EL EX DIRECTOR DE LA CARCEL

Barcelona.—A pesar de que no se ha facilitado referencia oficial, sabemos que esta madrugada se intentó atentar contra la vida del director damonstionario de la Cárcel Modelo señor Rojas, que resultó ileso. Según declaración prestada por dicho señor, a las tres y media de la madrugada se dirigió a la Cárcel, donde tiene su despacho para lo cual en el edificio de la boquería tomó un taxi. Al llegar a las inmediaciones del establecimiento, se interpuso otro automóvil en el que iba un individuo joven que, con su pistola ametralladora, hizo una descarga contra el señor Rojas, y a continuación desapareció en el mismo coche. El auto del director de la Cárcel aparecía acribillado a balazos, y milagrosamente su ocupante resultó ileso.

Ante la Policía se ha presentado un chófer diciendo que esta madrugada se presentó un individuo en la parada del Llano de la Boquería y le ordenó que siguiese a un taxi que acababa de partir. Al llegar a las inmediaciones de la Cárcel Modelo, sacó una pistola ametralladora y disparó contra el citado auto. Acto seguido le ordenó que acelerara la marcha.

PROCESIONES SUSPENDIDAS

Avila.—Las Cofradías de Semana Santa han acordado suspender por este año sus procesiones tradicionales el jueves y el viernes santo.

GRAVE SUCESO

Avila.—Cuando intentaba tomar el tren en las inmediaciones de la estación el vecino de Madrid Juan Manuel Izquierdo, natural de Macolera (Salamanca) tuvo las desgracias de caerse a la caja de la vía y al tratarse de ponerse en marcha, le seccionó las dos piernas. En estado gravísimo fué conducido al hospital. Se teme que fallezca.

EL CONFLICTO METALURGICO

Barcelona.—Esta mediodía recibió a los periodistas el delegado de Orden Público, señor Casellas, y les dijo que nada podía manifestarles acerca del conflicto de los metalúrgicos, pero que sabía que se trabajaba intensamente en fábricas y talleres.

EL EJERCITO FRANCÉS

París.—A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno ha acordado mantener en filas a los soldados que debían licenciarse el 15 de abril y que pertenecen a los contingentes de reclutas que se habían incorporado con retraso.

UN CONSEJO DE MUSSOLINI A LOS AVIADORES

Roma.—El consejo personal que da Mussolini a los pilotos voluntarios que salen para Africa

Oriental es invariablemente el siguiente: «Teneis que evitar el vino, las mujeres y el cante cuando habeis de volar temprano por la mañana».

Un día el Duce recibió en el Palacio de Venecia a un joven piloto de 18 años, diciéndole: «Como aviador que tiene veinte años de experiencia le advierto que debe dormir profundamente por lo menos siete horas diarias—y dos de ellas antes de media noche—cuando ha de salir a la madrugada siguiente para un raid aéreo. Si bien creo que el vino, las mujeres y el cantar son esenciales para los jóvenes y deben tomarse a su tiempo y lugar».

UN DUELO

Budapest.—A consecuencia de palabras del señor Gombos ministro de Relaciones, en la reunión de una Comisión parlamentaria se dió por ofendido el diputado Egar que envió los padrinos al ministro. Hoy se batieron a pistola cambiándose varios disparos sin consecuencias pero no se reconciliaron.

EL AVANCE ITALIANO

Asmara.—Poco después de amanecer ayer, una escuadrilla de aviones de bombardeo italiana voló sobre Sassa Baneh, destruyendo una concentración militar etíope, probablemente con el fin de ayudar el avance de las columnas motorizadas de Graeciani sobre Harrar y Jijiga.

El único ejército etíope que no ha sido vencido aún se encuentra concentrado alrededor de estas dos ciudades. Está bajo el mando del «Nasibu» y se dice que está compuesto de cien mil hombres. Mientras tanto las fuerzas italianas del sector Norte han seguido su avance más allá de Keeren y han capturado el pueblo estratégico de Alamata.

EL DOLOR DE UNA MADRE

El Ferrol.—La niña de siete años Sofía Grego Pérez se cayó a una presa situada en el río Sarguelo, ahogándose.

La madre, al ver el espectáculo que se ofrecía ante sus ojos, enloquecida se arrojó al agua con el propósito de salvar a su hija, pero ya era cadáver.

UN INCENDIO

El Ferrol.—Un incendio casual destruyó la casa situada en la carretera del Ferrol a Puentes, propiedad de Argemino Carreira Monje. No estaba asegurada. En los trabajos de extinción resultó con graves quemaduras en las piernas Nemesio Canosa Martínez.

LUIS DE YZAGA MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades nerviosas. Consulta: jueves y domingos de diez a dos. San Antonio, 23. 2.ª VITORIA

PANADEROS!

La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso. Marrodán y Rezola S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Teléf. 1105, Logroño.

ALGUIEN DIJO QUE DE LAS ESCUELAS SIN DIOS SALEN LOS HOMBRES SIN ALMA. LA TRAGEDIA QUE ACABA DE SUFRIR ESPAÑA ES BUENA PRUEBA DE ELLO. URGE ACABAR CON LA ESCUELA SIN DIOS, Y APARTAR, DE LA ENSEÑANZA A LOS MAESTROS INFAMES QUE COMETEN EL CRIMEN NEFANDO DE TRABAJAR A MANSALVA EN LA PERVERSION MORAL DE LOS NIÑOS. TALES MAESTROS SON MIL VECES PEORES QUE LOS HOMICIDAS.



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y detención hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

don Eduardo Ortega y Gasset, principal derecha, por el que preguntaba. El muchacho subió a la casa y volvió a bajar a los pocos instantes marchando despacio en dirección a la calle de Santa Engracia.

En el domicilio del señor Ortega y Gasset se hizo cargo de la cesta una criada. El muchacho dijo que se trataba de un envío de don José Castañeda. La doméstica entregó la cesta a la esposa de don Eduardo Ortega y Gasset. Este manifestó que no conocía a ningún señor Castañeda y extrañado asomó al balcón para ver si conseguía identificar al mandadero, pero el muchacho ya había desaparecido.

Don Eduardo Ortega y Gasset sin conceder mayor importancia al hecho marchó a los pocos momentos en automóvil a la tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, sita en la calle del Tutor. En la casa quedaron su esposa, los cuatro hijos del matrimonio—de 11, 8, 7 y 4 años de edad—y dos criadas.

Doña Adela trasladó la cesta a la despensa y allí se puso a examinar su contenido. Sacó primero la gallina y después una capa de huevos. Al quedar al descubierto la paja en que descansaban éstos percibió doña Adela un sospechoso olor a quemado. Instantáneamente tuvo la señora la sospecha de que se trataba de un artefacto. Entonces llamó a gritos a una de las criadas y le ordenó que trajese un colchón y que ella con su otra compañera y con los cuatro niños se marchasen en el acto a la calle. Ambas órdenes fueron obedecidas.

Mientras las criadas y los niños descendían por la escalera doña Adela, en la misma puer-

Uno de los detenidos, tradicionalista, es hermano del joven derechista Alfredo Zueco, asesinado en junio último por los socialistas.

Son estos mismos elementos quienes han dirigido a la fuerza pública en sus actuaciones.

Zaragoza.—Han sido trasladados a la capital ingresando en la cárcel treinta y siete vecinos de Santa Cruz de Grio.

Se les acusa de haber celebrado una reunión clandestina, a lo largo de la cual, según los denunciantes se dieron gritos subversivos.

Lo único cierto, es que cuando se hallaban en el Centro de Derechas de la localidad varios vecinos, se presentó la Guardia civil, a la que recibieron con vivas a España y al benemérito Instituto.

La indignación entre los del pueblo es grande ante estas arbitrariedades y se temen incidentes.

PIDEN LA SUPRESION DEL PUESTO DE LA GUARDIA CIVIL

Zaragoza.—Una comisión de vecinos del pueblo de Malón, pertenecientes al Frente Popular han solicitado de las autoridades la supresión del puesto de la Guardia civil que existe en dicha villa.

La gente de derechas se encuentra justamente alarmada por cuanto en Malón, ocurrieron graves sucesos con muertos y heridos con ocasión de la revolución de octubre.

TIENEN QUE HUIR ANTE LAS CONSTANTES AMENAZAS

Zaragoza.—De Uncastillo comunican que muchas familias huyen ante las amenazas de violencia de que son objeto por parte de izquierdistas y comunistas.

Todos los días apedrean las casas de los particulares, siendo talados los campos de los derechistas y cometiéndose toda clase de excesos con el consentimiento del alcalde, de significación socialista.

Por el contrario se han hecho detenidos registros en los domicilios de derechistas a los que no se les encontró ningún arma.

SON TANTOS LOS DETENIDOS DE DERECHAS QUE NO CABEN EN LA CARCEL

Zaragoza.—Va a ser preciso el trasladar los reclusos a otros penales pues la cárcel provincial resulta insuficiente con las detenciones practicadas en estos días entre personas de derecha.

Los detenidos por motivos políticos llegan al centenar. De ellos muy pocos están sujetos a proceso y la mayoría depende de la autoridad gubernativa.

Basta una simple denuncia para que en el acto se presente la fuerza pública en casas y centros deteniendo a diestro y siniestro.

ATENTADO CONTRA UN TREN

Méjico.—Un tren procedente de Veracruz ha sido objeto de un atentado. Han estallado varias

bombas a su paso por el puente situado cerca de Paso del Macho a unos ochenta kilómetros de Veracruz causando numerosas víctimas.

Dos de los coches del tren cayeron del puente al precipicio y los otros se incendiaron. Equipos de socorro se apresuraron a acudir al lugar de la catástrofe, en tanto las tropas se dedicaban a la búsqueda de los asaltantes que según parece son bandidos.

Un cálculo preliminar del número de víctimas estima en noventa la cantidad de muertos, calculándose que el número de viajeros era de ciento cincuenta. Según se cree otros extranjeros se encontraban en el tren.

El barranco en que cayeron los coches tiene diez metros de profundidad.

Se informa que la locomotora explotó y que dos coches de madera fueron pasto de las llamas. Trenes de socorro han sido enviados desde Paso del Macho al lugar del atentado.

Méjico.—Entre los viajeros del tren se encontraban prominentes políticos, tres de los cuales eran candidatos gubernamentales: el coronel Eduardo Fernández, el doctor Padilla y don Francisco Ochoa.

Méjico.—El presidente Cárdenas ha ordenado que se practiquen investigaciones acerca de las supuestas actividades revolucionarias de ciudadanos de Honduras en Méjico.

La esposa del ex presidente de Honduras Anita Gutiérrez ha acusado a varios oficiales de estar haciendo planes para raptar al hermano del ex ministro de la Guerra y a otros tres y que según se informa fueron últimamente encarcelados en Puerto Méjico.

LLUEVE COPIOSAMENTE EN SEVILLA

Sevilla.—Esta madrugada comenzó a llover copiosamente y aún continúa a intervalos cayendo agua.

Ello hace temer no puedan salir esta tarde las Cofradías de la JUEVISTA MILITAR.

Sevilla.—El general de la división ha pasado la mañana revistando en los cuarteles a las tropas de la guarnición, a fin de preparar la revista militar que se celebrará el catorce del actual, fiesta de la república.

QUITANDO IMPORTANCIA A UNOS SUCESOS

Sevilla.—Al hablar con los periodistas, el gobernador ha quitado importancia a los sucesos ocurridos en Santullano, de los que se habían dicho cosas exageradas. Ha manifestado que sólo se prendió fuego a algunos muebles que sacaron del centro de Acción Popular, y que la Guardia civil evitó con gran energía otros desmanes de mayor importancia.

LA PUBLICIDAD TE FAVORECE Y NOS AYUDA.

ANUNCIA.

La publicidad te favorece y nos ayuda.

ANUNCIA.

ANUNCIA.

Cultos religiosos para Semana Santa en Vitoria



El problema del paro

El ejemplo de Zaragoza

Habíamos acabado de disfrutar —si así quiere decirse— la semana de trabajo en los tajos municipales y cuando a la mañana del domingo, día siguiente al del cese de aquél, aún sentimos las punzadas traumáticas de nuestros relajados músculos, vemos titulada en un diario de la Prensa regional la noticia de la solución del paro en Zaragoza.

Con ferviente interés, dado el valor objetivo que para nosotros representa la referida información, nos absorbemos en su lectura un tanto admirados ante la consideración de que al fin, en alguna parte, haya llegado a vías de hecho y con la mínima prontitud que aconsejan las circunstancias, el remedio inicial del tan calificado difícil problema.

La susodicha información viene a decir que una asamblea de las fuerzas vivas de la aludida localidad, celebrada en su Ayuntamiento con representaciones de todas las entidades económicas y de las Asociaciones obreras, ha tratado como único tema del paro obrero, dándose como resultado que éste se considere circunstancialmente resuelto. Señala que mediante un empréstito de diez millones de pesetas de la Caja de Previsión Social unido a otros fondos, la presente semana tendrá el Ayuntamiento a su disposición veintidós millones de pesetas, con las que se procederá a trabajos de urbanización, construcción de ciertas obras y construcción de barridas de casas baratas. ¡Soberbio!

Pero no es lo admirable el hecho de la realización del remedio del paro, puesto que queda su posibilidad demostrada; lo único admirable y digno de encomio es su iniciativa; la voluntad de llevarlo a cabo. Y este es el ejemplo que se desprende del caso concreto ante nos ocupa. La asamblea de Zaragoza tiene el valor de un comité de cooperación de clases sociales con el concurso de sus instituciones en pro de la armonización posible de aquellas por vía de voluntarias concesiones hacia la solución de un arduo problema. Spooner, entre otros motivos, prueba de buenos propósitos y obra de conciencia que como digno galardón ha recibido la brenda de satisfacción del vecindario.

El resultado de la reunión de Zaragoza es tanto como la tesis de que la resolución de empresas arduas y urgentes estriba en la armonía y mutua colaboración, demostrando que el mejor y quizá único camino para llegar a aquella es el promover los planes conductores a los necesarios fines, lo que indefectiblemente desplaza la táctica culpable de la abstracta pasividad, que es como una inhibición irresponsable de imprescriptibles de seres humanos y sociales que a todos nos atañen.

He aquí latente el ejemplo para las autoridades y fuerzas vivas de Vitoria, donde el problema del paro aún está ayuno del refrigerante remedio de su solución provisional, que es la premisa obligada en estos críticos momentos.

La forma en que se ha iniciado la cuestión es un grotesco esbozo de nulos resultados, paralizado desde el principio en el atoladero de su propia anemia y requiere la inyección de nueva y mayor fuerza que lo mueva hasta su fin.

El sistema del turno no tiene mayor eficacia que el paro absoluto, cuando supone una intermitencia de cuatro o cinco semanas para trabajar seis días.

Es preciso no dejar languidecer con dicho mezcunio plan el asunto, cuya tendencia es la de desembocar fatalmente en un muy próximo y total fracaso, más ridículo cuanto que sería la culminación de la derrota por el mismo engendrada.

A ver si de ello toman cuenta cuantas personas y entidades asumen esta obligación.

Vitoria, abril de 1936.

José Domingo.

Toros y toreros

FERIA SEVILLANA

No han tenido éxito las gestiones cerca del apoderado Ventura para su inclusión debida en el cartel de las corridas de feria.

Por tanto, los toros han ido por otro lado.

Los dos puestos que faltaban en la corrida de ocho toros serán cubiertos por Chicuelo y Alfredo Corrochano, y el de la última corrida por el Niño de la Palma.

NUEVA CUADRILLA

Han formado cuadrilla el novillero sevillano Angel Fuentes, hijo del famoso don Antonio, y Rafael González Machaco, sobrino del gran Rafael Machaco.

Representará a la cuadrilla don Antonio Fuentes Fuerte, hermano del primero.

BELMONTÉ - MEJIAS

El 12 torearán en Buziers José Ignacio Sánchez Mejías y Juan Belmonte; el 14, en la plaza de Murcia; 19, en Granada; 26, en Lisboa; 28, en Jerez de la Frontera; 3 de mayo, en Palma de Mallorca, y sucesivamente en Valencia, Barcelona, Caablanca, Nimes, Cúcuta, Córdoba y Sevilla, donde se presentarán en el mes de junio.

El Niño de Oiariza.

DESDE SU CASA

sin necesidad de desplazarse, puede usted aprender la CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE y hacerse TENEADOR DE LIBROS, carrera de gran porvenir.

Las muchas dificultades que encuentran los que residen en pueblos para llevar a cabo estos estudios han quedado resueltas con el MODERNO SISTEMA de enseñanza POR CORRESPONDENCIA, establecido por esta ACADEMIA, con resultados sorprendentes. Cada día aumentan nuestros alumnos por correspondencia, lo que prueba el éxito de nuestro sencillo procedimiento.

Pida usted detalles hoy mismo, a la

Academia Vadillo
OLAGUIBEL, 2.—VITORIA
Teléfono 2158

Mañana
frío puede hacer y usted no tener zapatillas de abrigo.
Hoy puede comprarlas, las mejores clases, a precios tirados.

ANSELMO MORENO
Constitución, 9.— Teléfono 1536
Vitoria.

Mutualidad Tradicionalista de San Jorge, de Barcelona

Mutualidad Tradicionalista de San Jorge, de Barcelona

LOTERIA EXTRAORDINARIA DEL 11 DE MAYO

Ponemos en conocimiento de todos nuestros correligionarios y amigos en general, que en vista de las demandas recibidas de talones del próximo sorteo extraordinario del 11 de Mayo (esta Mutualidad se ha visto obligada a igual que en los sorteos de Navidad, a adquirir diez números enteros los cuales son los siguientes:

28.981	21.622	26.703	26.704
33.505	29.136	2.117	20.138
	29.139	28.990	

De cada número por separado se han hecho mil participaciones de a peseta a las que se cargan diez céntimos para las atenciones de beneficencia tradicionalista de la Entidad. Las participaciones a igual que en el sorteo de Navidad, son de 1,10 pesetas a todos o a cada uno de los números indistintamente.

Los envíos los haremos según peticiones, a contra-reembolso cargando los gastos del mismo o bien por giro postal anticipado, esperando que las demandas serán hechas con tiempo oportuno para evitar aglomeraciones de última hora perjudiciales para nuestros favorecedores.

Mutua de San Jorge asegura el éxito de venta, prometiéndose verse nuevamente favorecida por sus amigos y correligionarios como lo ha sido en otras ocasiones.

Todas las demandas de participaciones deben dirigirse por escrito a la Secretaría de la Mutua de San Jorge, Ronda de la Universidad, 1, pral. Apartado de Correos 5.126, Barcelona.

Viernes.—A las ocho, Divinos Oficios.

A las siete de la tarde, sermón de la Soledad y Via Crucis solemne.

Sábado.—A las seis y media, Divinos Oficios, distribuyéndose la Sagrada Comunión.

A las siete, por la tarde, Rosario, Lectura y Salve.

Domingo de Resurrección.—A las siete, Misa de Comunión general y a las nueve Misa conventual.

Por la tarde Exposición, Rosario, Sermón y Reserva.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

Viernes.—A las siete de la mañana, Oficios; Adoración de la Santa Cruz.

Sábado Santo.—A las siete y media de la mañana, Oficios litúrgicos propios del día; Bendición del fuego, del Cirio pascual, canto de Profecías, Letanias, etc.

A las ocho, aproximadamente, se cantará solemnemente la Misa de Gloria. En la misma se dará la Sagrada Comunión a la Comunidad y a cuantos fieles se acerquen a la Sagrada Mesa.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, Misa de Comunión con motetes cantados.

VIVVS VNVMES ED SOLIINO SANTORAL

Día 8. Miércoles Santo.—Santos Edesio Jenaro, Máximo, Macario, Herodión, Flegones, Concesa, Asincrito, mártires; Dionisio, Perpetuo, Amancio, Redento, obispos.—AYUNO.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

Miércoles Santo.—A las cuatro y media de la tarde, Completas; Maitines a las cinco menos cuarto.

Parte musical a cargo de la Capilla de la Santa Iglesia Catedral y Schola Cantorum del Seminario, con el siguiente programa: Antifonas, salmos y lecciones en canto gregoriano.

“Incipit lamentatio”, a cuatro voces mixtas.—T. L. Vitoria. “Vau. Et egressus”, a 4 v. m.—Vitoria.

“Jod. Manum suam”, a 4 v. m.—Julio Valdés.

Responsorios I, II, III, IV, VI, VII y IX en canto gregoriano. Responsorio “Judas, mercator” a 4 v. iguales.—T. L. Vitoria.

Responsorio “Una hora”, a cuatro voces iguales. T. L. Vitoria. “Benedictus”, cántico, a 4 v. m.—V. Goicoechea.

“Christus factus”, a 4 v. m.—G. P. Palestrina.

“Miserere”, a cuatro y seis voces mixtas.—V. Goicoechea.

Jueves Santo.—Prima, a las ocho y media.

A las ocho y tres cuartos, Partes variables de la Misa en canto gregoriano.

Kyrie y Gloria de la Misa Sti Petri Orsoli.—O. Ravanello. Sanctus, Benedictus y Agnus de la Misa de Cuaresma.—V. Goicoechea.

Motets eucarísticos a 4 v. mixtas.—T. L. Vitoria.

Pange lingua (alternado) a cuatro voces mixtas.—G. P. Palestrina.

Mandato, a las tres y media. El sermón está a cargo del muy ilustre señor Canónigo Lectoral, doctor don Antonio Pildain.

Completas, a continuación del Mandato.

Maitines, a las cinco. Antifonas, salmos y lecciones en canto gregoriano.

“De lamentatione Jeremiae” a 4 y 6 voces mixtas.—V. Goicoechea.

“Lamed. Matribus suis” a cinco voces mixtas.—F. X. Witt.

“Aleuh. Ego vir videns” a cinco voces mixtas.—T. L. Vitoria.

Responsorios I, II, III, IV, VI y IX.—Canto gregoriano.

Responsorio “Tenebræ” a cuatro voces iguales.—T. L. Vitoria.

Miserere (alternado) a cuatro voces mixtas.—R. Casimiri.

Sábado Santo.—Prima a las nueve de la mañana.

A las nueve y media, Bendición del fuego, Canto de la Angélica, Bendición de la Pila bautismal, Letanias, etc.

Próximamente a las ONCE de la mañana

Misa de gloria a 3 voces mixtas.—M. Rodríguez

Laudate Dominum a 4 voces mixtas.—O. Vecchy.

Magnificat (8.º modo) a 4 voces mixtas.—J. Mitterer.

Completas, a las tres y media de la tarde

Pascua de Resurrección.—A las siete de la mañana: Maitines solemnes.—Canto gregoriano.

Te Deum a 4 v. m.—O. Vecchy (s. XVII).

Benedictus a 4 v. m.—L. Viadana (s. XVI).

A las nueve y tres cuartos: “Salmos de Tercia” a 4 voces mixtas.—Mitterer - Viadana.

Partes variables de la Misa en canto gregoriano.

“Missa in hon. Sti Josephi a 4 voces mixtas.—O. Ravanello.

Secuencia “Victima paschali” a 4 voces iguales.—Quoadflieg.

En esta festividad se dará la BENDICION PAPAN, predicando el sermón el M. I. señor Canónigo Lectoral.

EN SAN MIGUEL

Martes Santo.—A las siete de la tarde Rosario y Via-Crucis.

Miércoles Santo.—A las cinco de la tarde Maitines cantados y a las siete, como en los días anteriores.

Jueves Santo.—Las Comuniones se darán desde las cinco y media; a las ocho de la mañana se hará un solemne Via-Crucis, a continuación Comunión de los Jueves Eucarísticos y a las diez los Oficios Divinos.

A las cinco de la tarde Maitines cantados y a las siete y media Hora Santa Eucarística, con sermón por el Rvdo. Presbítero don José Olalde.

Viernes Santo.—A las diez los Oficios Divinos.

A las cinco de la tarde Maitines cantados y a las siete y media Via-Crucis y sermón de la Lanzada a cargo del M. I. Canónigo doctor don Luis Miner.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana los Oficios Divinos, distribuyéndose la Sagrada Comunión solamente en la Santa Misa que comenzará a las ocho y media.

Domingo de Pascua.—A las nueve de la mañana será la Misa conventual.

EN SAN PEDRO

Miércoles.—A las cinco y media de la tarde Maitines, Rosario y Via Crucis.

Jueves.—A las diez Misa y Procesión. A las cinco de la tarde, Maitines.

Viernes.—A las siete de la mañana, sermón de Pasión que predicará el Rvdo. Presbítero doctor D. Juan Ruiz de Escudero.

A las diez, Divinos Oficios; a continuación Via Crucis y adoración del Lignum Crucis.

A las cuatro de la tarde, si no hay procesión, Via Crucis solemne.

A las siete, sermón de Soledad que predicará el doctor don Juan Ruiz de Escudero.

Antes del sermón se cantará el Stabat Mater, y después le Miserere.

Sábado.—A las siete, Divinos Oficios.

VENDO gramola “La Voz de su Amo”, bicicleta de niño y máquina de escribir, todo de ocasión. Informes: Galán, 35, 2.º derecha.

Oficios; terminada la Misa se distribuirá la Sagrada Comunión.

Domingo de Pascua.—La Misa conventual, a las nueve.

EN SAN VICENTE

Martes Santo.—A las siete de tarde, Via Crucis y Rosario.

Miércoles Santo.—A las cinco de la tarde, Maitines y Laudes. A las siete, Calvario y Rosario.

Jueves Santo.—A las diez, Divinos Oficios con procesión solemne al Monumento.

A las cuatro de la tarde sermón del Mandato por el reverendo Presbítero Dr. D. Pedro Elorza.

A continuación se cantarán Maitines y Laudes.

Viernes Santo.—A las diez, Divinos Oficios.

A las doce, dará comienzo el tradicional Ejercicio de Las Siete Palabras, a cargo del reverendo Presbítero don Primitivo Ibáñez.

A las cuatro, sermón de la Soledad, que predicará el Dr. don Plácido Inchaurraga.

Terminado el precedente Ejercicio, se celebrará el solemnisimo Via Crucis con breves consideraciones, que harán:

Estación 2.ª—Lic. D. Florentino Bastida.

Estación 6.ª—D. José Iñigo.

Estación 12.ª—Dr. D. Pedro Elorza.

Sábado Santo.—A las siete, Divinos Oficios. A las ocho y media, Misa de Gloria, en la que se distribuirá a los fieles la Sagrada Comunión.

Domingo de Pascua.—A las nueve, solemne Misa mayor.

EN EL CARMEN

Martes Santo.—A las siete de la tarde, Rosario y solemne Via Crucis.

Miércoles Santo.—Por la tarde a las cinco y media, Maitines cantados.

Jueves Santo.—A las nueve, Misa solemne en la que se dará la Sagrada Comunión a los fieles y procesión al Monumento.

Por la tarde, a las tres, el Lavatorio de los pies. A las cinco y media, Maitines cantados.

Solemne Hora Santa.—A las SIETE se rezará el Ejercicio eucarístico con Meditación, terminándose con el canto del Miserere por la Capilla de música de la Comunidad.

Viernes Santo.—Por la mañana a las seis, Via Crucis.

A las nueve comenzarán los Divinos Oficios.

Por la tarde a las cinco y media, Maitines cantados.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana empezarán los Oficios; en la Misa solemne se distribuirá la Comunión a los fieles.

Por la tarde, a las siete, Rosario y Salve cantada.

Domingo de Resurrección.—A las cinco de la mañana, Misa de Aurora y Procesión con el Santísimo. A las diez, Misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, sermón y Reserva.

Lunes de Pascua.—A las nueve, Misa solemne.

Bendición Papal.—A las seis y media de la tarde de este segundo día de Pascua en función solemne, con sermón, se dará la Bendición Papal.

Martes de Pascua.—A las seis y media, Misa cantada, solemne.

IGLESIA DE LAS OBLATAS (Desamparadas)

Martes y Miércoles Santo.—Misas a las seis y tres cuartos, siete y media, ocho y once.

Por la tarde, a las siete, Rosario y Via Crucis.

- Sección agrícola -

Mercados nacionales

REUS (Tarragona)

Trigos y harinas.—Dominan precios flojos y demandas nulas en este mercado triguero, no manifestando ganas de comprar los comerciantes ante las nuevas orientaciones del negocio con los decretos del Gobierno de Cataluña sobre trigos y harinas y con la incógnita de las resoluciones que tomará el Gobierno nacional para solucionar el problema triguero, de día en día más embrollado con el cúmulo de órdenes y contraórdenes que ha un par de años vienen sucediéndose, en perjuicio de todos. Para completar el maremágnum imperante precisaba la cuestión de los trigos de Lérida y la protesta de los harineros castellanos, con sus derivaciones de carácter industrial, que ojalá no pasen de simples temores. En harinas el negocio sigue la suerte del de trigos, operándose poco por falta de una orientación clara en el asunto de la intervención regional harinera, en sentido netamente proteccionista.

El negocio de salvados acusa una pequeña mejora en precios y demanda, efecto de la paralización de algunas molineras castellanas, con la consiguiente merma en su producción.

En los cereales de pienso y algunas leguminosas se nota más interés en comprar por parte del comercio que en semanas anteriores, registrándose una ligera mejora de precios en las zonas productoras, mejora que apenas ha repercutido en esta plaza.

Los precios medios en plaza son: Trigos varias procedencias, 50. Harina de fuerza, de 85 a 125. Idem extra local, de 64 a 65. Idem extra Castilla, de 64 a 65. Idem Aragón, primera clase, de 61 a 64.

Idem región primera clase, de 61 a 64. Maíz país, según clase, de 41 a 43. Maíz Plata disponible, de 43'50 a 44. Avena Extremadura, de 37'50 a 38. Idem roja, de 38'50 a 39.

MADRID

Precios del ganado: Vacuno.—Vacas gallegas y asturianas, 2'52 a 2'61. Cebones, 2'70 a 2'87. Vacas de la tierra, 2'61 a 2'70. Toros, 2'91 a 3. Bueyes, 2'50. Promedio de precio, 2'74. Ternera de Castilla de primera, 4 a 4'26. Idem de segunda, 3'69 a 3'91. Ternera de la Montaña y asturiana de primera, 3'69 a 3'91. Ternera de Galicia, 2'96 a 3'35. Ternera de la tierra, 3'13 a 3'69. Corderos: Lechales de primera, 2'80 a 2'90. Idem de segunda, 2'40 a 2'50. Corderos, 2'60 a 2'70. Andaluces, 1'55. Del país, 2'50 a 2'60.

MORALEJA DE LAS PANADERAS (Valladolid)

Bueyes de labor, 3.500 reales uno. Novillos de tres años, 3.000. Añosos y añojos, 1.200. Vacas cotrales, 1.700. Cerdos al destete, 120.

Medinaceli (Soria)

Trigo, 64 reales fanega. Centeno, 54. Cebada, 50. Avena, 32. Garbanzos superiores, 340. Idem regulares, 200. Alubias, 180. Patatas, 8 reales arroba.

VALLADOLID

Se registraron operaciones de trigo candeal en el Comité regulador del mercado, por seis vagones, con destino tres al comercio del interior y tres al del exterior de la provincia.

Trigo, a 60 y 62 reales fanega. Centeno, 50. Cebada, 37. Avena, 30. Algarrobas, 62. Todo reales fanega. Harina extra, 54 pesetas. Primera, 51. Panadera, 48. Bajas, 40. Todo por 100 kilos, con sacco. Tercerillas, 32 pesetas. Cuartas, 25. Comidillas, de 22 a 23. Salvados hoja, 26. Todo por 100 kilos, con envase incluido.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES.

GIROLAMO

Quien fué el inventor del **JARABE PAGLIANO?**

El Prof. Girolamo Pagliano de Florencia, en 1838. Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como el mejor depurativo y refrescante de la sangre, por lo cual se le llama: **La Medicina de los Padres de Familia.**

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. Indicadísimo en Primavera e inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada. Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

La Asociación de Representantes de cereales y legumbres de Barcelona

Algunas importaciones y el negocio cerealista

La honda crisis que está atravesando el negocio cerealista desde hace algunos años, y que se ha agudizado en estos últimos tiempos en escala progresiva, llegando a tomar caracteres de verdadera catástrofe, ha movido a esta Asociación de representantes de cereales, legumbres y sus derivados, a poner de manifiesto a sus asociados la importancia del asunto, al objeto de que ellos, a su vez, lo hagan con sus representados y así de esta forma procurar en conjunto una campaña que creamos indispensable, para evitar la ruina total del negocio cerealista.

Esta Asociación, atenta siempre a la defensa de los intereses generales de sus asociados, que al mismo tiempo son los de sus representados, comitentes y clientes (agricultores, fabricantes de harinas, comerciantes, cerealistas y ganaderos), que tan estrechamente enlazados se hallan entre sí, ha indagado las causas que han venido produciendo en nuestro mercado un constante desequilibrio y como consecuencia le han preocupado las constantes importaciones de huevos, volatería, ganado y carnes congeladas, asunto que por algunos puede ser considerado como insignificante, cuando en realidad es de tanta monta, que de no ponerse coto a tales importaciones los quebrantos que se vienen ocasionando provocarán en muy corto plazo la desaparición de la ganadería de nuestra patria y con el agravante para la agricultura, que al no existir cría de ganados, sobrarán los cereales, granos de pienso y residuos de las fábricas de harinas.

Con el fin de dar una idea de la importancia de tales importaciones, detallaremos a continuación las cifras recogidas con relación a los últimos tiempos:

Año 1933.—Aves vivas o muertas y caza menor, kilos: 110.536. Huevos, 37.902.300. Carne congelada, 2.830.400. Tasaño y cecina, 380.300. Jamones, 1.800. Carne de cerdo salada, 293.400. Año 1934.—Aves vivas o muertas y caza menor, kilos: 11.164. Huevos, 34.535.700. Carne congelada, 2.046.800. Tasaño y cecina, 240.100. Jamones, 64.400. Carne cerdo salada, 1.976.200.

Como ampliación, podemos señalar que durante los nueve primeros meses de 1935, se importaron 25.111.200 kilos de huevos y que por el Gobierno han sido ya fijados varios contingentes de importación, para el año en curso, a base de 37.902.300 kilogramos para los huevos y de 64.000 kilogramos de jamones.

Esta Asociación considera que los anteriores datos, son bastante elocuentes para que los interesados en el negocio cerealista, reconozcan su importancia, a fin de no aplazar ni un solo momento la campaña que tienda a conseguir la total suspensión de importaciones de huevos, ganados, carnes congeladas, etcétera, así como, de todo lo que tenga relación con ellos y que de un modo tan directo afectan al consumo de los productores de la tierra, ya que habiendo en nuestra nación una tendencia a sembrar en mayor escala cereales y granos que no ocurra que por falta de consumo se produzca en los piensos nacionales la tragedia del trigo que todos estamos viviendo.

La col inodora Para destruir las plagas en los cultivos

¿Cuánto agradecerían las amas de casa que también se produjera en nuestras huertas!

Se trata, ¡nada menos!, de la producción de una nueva variedad de col que al ser cocida, no exhala el olor tan peculiar de la hasta aquí conocida, la cual delata, tan pronto se entra en el hogar que la tal verdura está hirviendo en el fogón. Con la obtención de esa nueva hortaliza se han conseguido dos grandes beneficios: el librar al olfato de ese desagradable olor y que las "amas de casa" que se dan "pisto" de que a su mesa salen guisos y manjares nutritivos y exquisitos, no les habrá de delatar que en aquel día, en su cocina, se está cociendo la "democrática" col...

Para llegar a producirse esta col inodora ha sido preciso cultivar más de seis mil coles, y ello por espacio de seis años, al cabo de los cuales apareció el nuevo tipo, que tan solo se distingue del normal en la ausencia del tufo que este desprende durante la cocción. Esos ensayos han sido hechos por un grupo de profesores de la Universidad de Cornell. (Estados Unidos).

Y el Departamento Botánico de la citada Universidad, tiene actualmente unas diez mil semillas de la nueva especie, pero resultando esa cantidad demasiado exigua para hacer de las mismas una distribución profusa, ha solicitado la cooperación de los dueños de "almajaras" con el fin de que se produzca cantidad suficiente de semillas para lanzarlas al mercado.

Creemos que sería un gran acierto el que ese nuevo tipo de col se produjera en nuestras huertas. Y nadie más indicado que los Centros oficiales relacionados con la Agricultura en nuestra provincia: Servicio Agronómico y Estación Sericícola, que vienen realizando estudios y ensayos para la adaptación de nuevos cultivos en estas vegas, el que pidieran algunas semillas de ese tipo de col inodora para ver si también se producía en estas latitudes...

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1785
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 33.—Teléfono 1759
VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas

Óptica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera

Surtido completo de cristales Accesorios y reparaciones

Las experiencias se realizaron en Gembloix en el mes de febrero, cuando la temperatura del aire oscilaba entre 1 y 3 grados y la del suelo entre 0 y 1 grado. La cal utilizada era magra y contenía 64'22 de cal y otra casi estaba compuesta de óxido de cal casi puro del todo.

La primera experiencia se llevó a cabo con tierra y cal magra en la que tierra y cal entraron en proporciones casi iguales. Se dispusieron en capas superpuestas de poco espesor, que fueron intimamente mezcladas, regando luego cada montón de 50 kilos con agua. Las tomas de temperatura permitieron comprobar que ésta gradualmente iba en aumento hasta llegar a 127 grados en el curso de 54 minutos.

Repetiendo la misma experiencia con cal grasa, se llegó a los 125 grados, en profundidad, a los 30 minutos.

En otros ensayos con cantida-



Peregrinaciones Nacionales a Lisieux-Lourdes, Roma, y Tierra Santa Covadonga

La Junta Nacional Española de Peregrinaciones ha organizado para la presente temporada varias peregrinaciones nacionales a Lisieux-Lourdes; Roma, con motivo de la Exposición Mundial de Prensa Católica el mes de mayo; Tierra Santa y Covadonga. Distintos itinerarios. En tren o en autocar. Precios reducidísimos. Delegado diocesano para Vitoria, reverendo Presbítero D. José Martínez de Marigorta; San Prudencio 25, segundo.

¡¡Varices!!

Su curación inmediata

¡¡Sin medicamentos!!

¡¡Sin molestias!!

Algo nuevo y sensacional

Detalles gratis enviando cumplimentado el Bolefín adjunto a Kepta, Apartado 1.254. MADRID.

D. domiciliado en ... provincia de... calle de... número... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (6)

EL CORTE

y confección más esmerados los hallará usted haciendo sus trajes en

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870
NOVEDADES EN PANERIA
& BAZAR Y SASTRERIA &

¿Gardinas?

y toda clase de Impermeables para caballero, señora y niños. Puede usted adquirirlos a precios tirados en la única fábrica de Vitoria.

Ventas al por mayor y menor:
Pañería y Sastrería de M. Muro
General Alava, 9 :: Nuevo Comercio-Vitoria

TARIFA DE ESQUELAS

	Primera página Pesetas	Octava página Pesetas	Resto Pesetas
Plana entera...	1.000	800	430
Media plana ...	500	300	225
A cuatro columnas ...	200	150	100
A tres columnas ...	125	100	75
A dos columnas ...	60	50	40
A una columna ...	40	30	25
Sueltos necrológicos ...	25	15	10

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión
FUNDADA Y GARANTIZADA POR LA EXCMA. DIPUTACION

Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de la República, 12 y 13.



"ROYAL" Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1841

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932. Para todas las ramas. Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.— Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702'13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria. MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1922.)

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.



Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA
General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

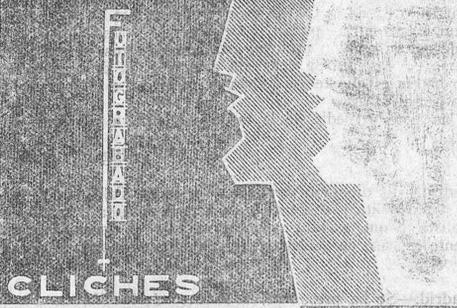
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay). Oviedo (La Manjoya). Madrid. Sevilla (El Empalme). Cartagena. Barcelona (Badalona). Málaga, Cáceres (Aldea Moré). Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico. Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao: "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado número 157.—MADRID, a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO, a Sociedad Anónima Santa Bárbara, Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"LA EXPORTADORA"—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI. VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero.—Teléfono 1942

pensamiento alaves



LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO 9.—Vitoria

Azpiazu Hnos.

MUEBLES DECORACION
CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TRABAJOS
BAJOS DE TAPIERIA
San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Por algo será

PENSAMIENTO ALAVES es el diario de Vitoria con mayor número de lectores.

PENSAMIENTO ALAVES es el que más alta cotiza su publicidad.

Pero es que

PENSAMIENTO ALAVES es el único periódico en Vitoria que cuenta con Telelipo y Taller de Fotografado propios.

PENSAMIENTO ALAVES recibe diariamente de Madrid más de tres páginas de información telegráfica.

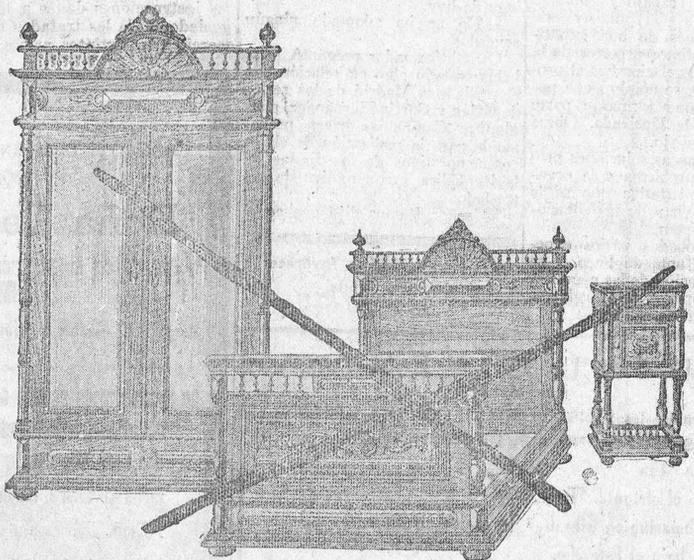
COGNAC

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

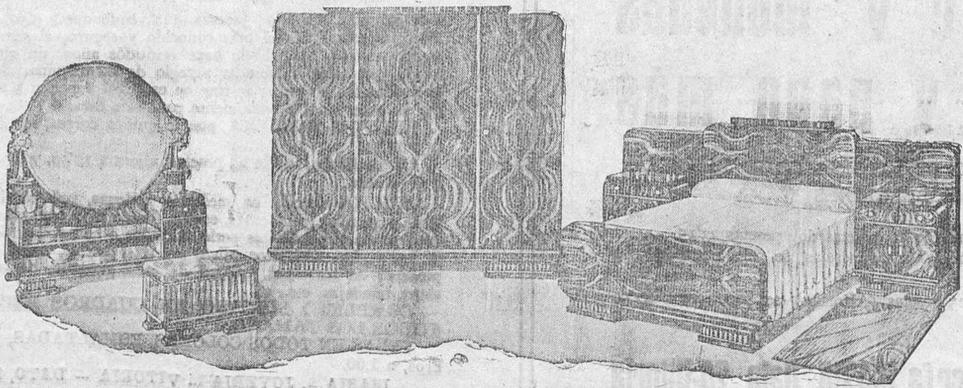
Sus muebles

de gusto anticuado, da a su hogar una impresión desagradable e impropia del ritmo actual. Modernícelos comprando en



La Amuebladora Vitoriana

Independencia, 3 - MANUEL ALONSO - Teléfono 1743



sus nuevos muebles, y obtendrá con ello el más limitado precio, la mejor calidad y mayor

modernidad

visite nuestra exposición

ANUNCIOS TELEGRAFICOS
TARIFA
 Quince palabras ... Ptas. 1,00
 Cada palabra de aumento ...
 CONSULTE ABONOS CON TARIFA REDUCIDA

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 7 de abril de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION

ESPAÑA	Un mes ...	Ptas. 1,00
	Un año ...	30,00
EXTRANJERO	Un año ...	65,00
Repúblicas América	Convenio postal: Un año ...	40,00

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha tratado del problema político que esta tarde se ha empezado a debatir en las Cortes

El desarrollo de este debate puede ocasionar esta misma semana notables acontecimientos políticos

En algunos sectores se ha advertido interés por examinar a fondo la gestión del señor Alcalá Zamora

Madrid.—A las diez y veinte de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, reunión que se dió por terminada poco después de las diez de la tarde.

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia:

El Consejo ha sido una continuación del anterior. Empezó informando el ministro de Marina y fué aprobado un expediente de construcción de seis bayazas para carbón y transporte referente a obras para el aprovisionamiento de combustible en la base naval de Mahón.

Se aprobaron dos proyectos de decreto de Instrucción Pública y un expediente de construcción de escuelas. Aprovechándose el pabellón con traído por el Uruguay en la Exposición Iberoamericana de Sevilla se instalarán en él las secciones preparatorias de In Situ o escuela.

El ministro informó al Consejo sobre los trabajos para la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y la urgente aplicación de los preceptos de la ley de defensa del tesoro artístico nacional.

Fué estudiado minuciosamente, artículo por artículo, un proyecto de ley de Agricultura que prevé la adquisición de las propiedades que trabajan los arrendatarios y aparceros siendo aprobado en principio.

Se estudió también un proyecto de ley restableciendo íntegramente la primitiva ley de reforma agraria que quedó aprobado en principio.

Se aprobaron varios proyectos de decreto de Trabajo y Sanidad.

A propuesta del ministro de Trabajo, después de una exposición de los distintos aspectos de la organización en relación con el problema del paro, se nombró una ponencia de la que formarán parte los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo.

Se estudiaron las soluciones posibles a este problema y la organización administrativa que se le puede dar en vista de las soluciones que se adopten.

Fueron aprobados varios expedientes de la Junta de Paro, y se acordó la anulación de las concesiones a las autopistas del Guadarrama y de Oviedo a Gijón.

Estas concesiones se refieren a subvenciones de la Junta del Paro a dichas autopistas.

De Industria se tomó un acuerdo relativo a la instalación en Bilbao de una fábrica de montajes de automóviles y otro referente a la protección a las fábricas nacionales de productos nitrogenados.

Se han estudiado las instrucciones que se darán a los negociadores que intervienen en la preparación de diversos tratados de comercio.

Se dió cuenta de un proyecto de reglamento sobre interferencias radio telegráficas.

Se aprobó un expediente de petición de crédito para el sostenimiento de los barcos España número 3 y 5.

El Consejo tomó conocimiento del documento firmado entre la Compañía Telefónica Nacional y sus empleados con intervención del delegado del Gobierno sobre readmisión de los obreros y empleados despedidos con ocasión de la huelga de 1931.

Obras Públicas.—Expediente relativo a obras en el puerto de Cañiño, ídem en el varadero de embarcaciones pesqueras de Vinaroz, ídem de obras en el trozo segundo del muelle interior y espigón tercero del puerto de El Ferrol, ídem de obras de defensa en los puertos de Bayona, Espasante, Playa de Moana, puertos Cripiona, Ceuta, La Coruña y Aldán.

Justicia.—Expediente de libertad condicional a 193 penados.

Se preguntó al señor Ramos si en el Consejo se había tratado de política contestando el ministro negativamente.

También se le preguntó si había adoptado algún acuerdo respecto a la posición del Gobierno en el debate de hoy.

No se ha adoptado ningún acuerdo.

Otro informador preguntó, si se había tratado algo en relación con el traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández, pues algunas Compañías hacen propaganda para la realización de viajes conmemorativos de las fiestas de la República y con motivo de ese traslado.

El señor Ramos dijo que en el

Consejo no se había hablado para nada de dicho traslado.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—La parte administrativa del Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia, dió comienzo con un informe que hizo el ministro de Agricultura de varios proyectos de su departamento, entre ellos el que se llamó hasta ahora de accesos a la propiedad de las tierras que trabajan los arrendatarios y aparceros.

Este asunto fué examinado detenidamente por todos los consejeros y aunque aprobado en principio se acordó volver a tratar sobre él en el próximo Consejo.

A continuación el ministro de Instrucción Pública dió cuenta al Consejo de los trabajos que realiza para que rápidamente sea un hecho la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

El ministro de Trabajo expuso la organización de trabajo en relación con el paro obrero y a propuesta del señor Ramos se nombró una ponencia para que estudie y proponga los medios más rápidos para dar solución a este problema. Dicha ponencia la forman los ministros de Hacienda, Trabajo y Obras Públicas. También informó al Consejo el señor Ramos de la decisión de la Compañía Telefónica de readmitir en los mismos puestos que ocupaban a los obreros que fueron despedidos con motivo de la huelga de 1931. El Gobierno mostró su satisfacción por este hecho.

El ministro de Industria y Comercio dió cuenta al Consejo de las instrucciones dadas a los negociadores de los tratados de comercio con distintos países, y el

de Comunicaciones habló de varios asuntos de su departamento.

Tan solo informaron en el Consejo estos dos ministros.

En el próximo Consejo si los acontecimientos políticos no obligaran al Gobierno a variar de propósito, se aprobará definitivamente la combinación diplomática que el ministro de Estado tiene en proyecto y muy posiblemente también se decidirá la fecha en que hayan de convocarse las elecciones de concejales.

Terminada la parte administrativa, se entró de lleno a discutir el problema político. El jefe del Gobierno hizo una minuciosa exposición de la situación política y parlamentaria actual, congratulándose el Gobierno de que el discurso pronunciado el viernes por el señor Azaña haya devuelto la tranquilidad al país.

El discurso del jefe del Gobierno no fué la declaración política que en un principio pensó hacer. El señor Azaña aprovechó la oportunidad que le dió el requerimiento del señor Maura para trazar algunos puntos de su programa. La declaración política del Gobierno se hará cuando sea liquidado en la Cámara el problema político planteado en la actualidad.

El ministro de la Gobernación parece ser que hizo resaltar tres hechos producidos recientemente. El discurso del señor Azaña, el cambio operado en el mercado de valores y el alza registrada en las cotizaciones de Bolsa. A consecuencia de los cuales, el orden público ha mejorado considerablemente como así lo atestiguan los telegramas últimamente recibidos de los gobernadores civiles.

Se examinó también el problema

político que ha de ser resuelto esta tarde en las Cortes. El problema tiene proporciones insospechadas, pues el Gobierno ha creído percibir propósitos en algunos sectores políticos de que se discuta, no solamente la necesidad del último decreto de disolución de Cortes, sino también de actos realizados por los altos poderes y que según esos sectores políticos está vedado tratar a un jefe de Estado. El Gobierno cree que el debate de esta tarde se desarrollará con relación a los artículos 81 de la Constitución y 106 del reglamento de la Cámara y que por ello no habrá necesidad de que llegue el momento en que hagan falta las tres quintas partes de los diputados proclamados para tomar en consideración y discutir la propuesta de los diputados según exige el artículo 85 de la Constitución y el 109 del citado reglamento.

Es muy posible que el asunto quede circunscrito a determinar la necesidad y oportunidad del momento en que fueron disueltas las anteriores Cortes por el que era entonces jefe del Gobierno, señor Portela.

La importancia del momento político y el desarrollo de éste en el Parlamento pudieran producir en esta misma semana notables acontecimientos políticos.

Esta tarde celebran todas las minorías parlamentarias de Izquierda diversas reuniones para tratar de este asunto. Las decisiones que en ellas se tomen han de decir sin duda, en forma terminante la solución que ha de tener este problema.

El importante debate de esta tarde en las Cortes

(Viene de la primera página)

últimas Cortes no debieron disolverse y recuerda que con el decreto publicado el 7 de octubre se había agotado la prerrogativa presidencial. Esta proposición abre ahora la discusión para abrir después las puertas del Palacio Nacional a un hombre ungido por la voluntad de la nación que pueda disolver estas Cortes.

Las Constituyentes desde que terminaron la ley fundamental se convirtieron en ordinarias, y al disolverlas, el presidente hizo uso de sus prerrogativas, que no le discutimos aunque nos dolió porque dió a la República un giro contrario a los deseos de la opinión sana del país.

Interviene el señor Gil Robles. Dice que mantiene cuanto dijo en sus propagandas electorales. No se explica el cambio en los socialistas, que no pueden decir que las últimas Cortes estuvieron mal disueltas, porque el resultado electoral es el que les ha llevado al Poder. Ataca duramente a los socialistas y a los republicanos y aunque repite cuanto dijo en la propaganda electoral. No acompaña a dichas minorías en la maniobra que intentan realizar para destituir al presidente de la República. No cree que la Cámara pueda establecer una diferencia entre ella y el Poder moderador. Entiende que un tribunal imparcial es el que debe resolver esta cuestión, acusa a los republicanos y a los socialistas de falta de gallardía abandonando el artículo 82 de la Constitución y afincándose en el 81 para producir un efecto en la opinión si tan seguros están—dice—, a la mayoría de que la opinión nacional está con vosotros, seguid el camino que marca el artículo 82 y acudid a la elección de compromisarios, sino lo hacéis es que tenéis miedo de que en esa elección cambie la política actual.

A las siete y media de la tarde comienza a rectificar el señor Prieto.

(Sigue la sesión).

Madrid.—El diputado tradicionalista señor Valiente ha declarado que el pleito político planteado no afecta para nada a la minoría tradicionalista y que asistirá como espectador al debate interviniendo solamente en caso de deliberaciones políticas para fijar la posición de su minoría.

Madrid.—Se ha presentado a la mesa de la Cámara una proposición que dice:

“Los diputados que suscriben atentos únicamente a la suprema razón política de asegurar en todas las instituciones del Estado republicano la observancia y defensa de la Constitución, posponiendo el urgente cumplimiento de aquel deber a todas las demás consideraciones que puedan emanar del planteamiento de la última contienda electoral propone que las Cortes, para los fines del último párrafo del artículo 81 de la Constitución declaren que no era necesario el decreto de disolución de las Cortes de 7 de enero de 1936.”

Firman esta proposición los diputados socialistas y comunistas.

Como se le preguntara al ministro de Estado qué había de decir en los rumores que atribuían una maniobra para impedir el éxito que se propone conseguir con la proposición presentada el viernes por los socialistas, contestó que lo ignoraba.

IDEAL CINEMA

Mañana, miércoles: SENSACIONAL PROGRAMA GRÁFICO
 SESION CONTINUA DE SEIS A DOCE

Noticiero "Ufa"
 Mi amigo el elefante. "Fox".
 Túnel submarino en Gibraltar. (2 partes). Interesante proyecto bajo el Estrecho.
 Filmando las proezas femeninas.
 Charlot bombero. (2 partes de risa continua por CHARLOT).

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
 LA SEÑORA

Doña Teodora Guinea

Que falleció en Zambrana (Alava) el día 4 de abril de 1936, a los 64 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. E. P. D.

Su desconsolado esposo don Santiago Guerra; hijos don Lorenzo y doña Simorlana Mendoza y doña Catalina Guerra; hijos políticos doña Crescencia Mendoza, don Daniel Guerra y don Feliciano Corcuera; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

Al participar a usted tan dolorosa pérdida le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán agradecidos.

Zambrana, abril de 1936.

Semana Santa

Capilla del Hospital Civil de Santiago

Jueves Santo.—A las ocho y tres cuartos, solemne Misa cantada, con Procesión al Monumento.

Viernes Santo.—A la misma hora que el día anterior, Divinos Oficios, con Pasión en canto gregoriano, Adoración de la Santa Cruz, procesión desde el Monumento y Misa de Resurreccionados.

Pascua de Resurrección.—Misas rezadas a las cinco y media y nueve.

A las ocho y media, solemne Misa cantada por la Comunidad.

El anuncio en la Prensa es lo más eficaz. Anúnciese en

PENSAMIENTO ALAVES

y aumentará sus ventas

IDEAL CINEMA

Mañana, miércoles: SENSACIONAL PROGRAMA GRÁFICO
 SESION CONTINUA DE SEIS A DOCE

Noticiero "Ufa"
 Mi amigo el elefante. "Fox".
 Túnel submarino en Gibraltar. (2 partes). Interesante proyecto bajo el Estrecho.
 Filmando las proezas femeninas.
 Charlot bombero. (2 partes de risa continua por CHARLOT).

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
 LA SEÑORA

Doña Teodora Guinea

Que falleció en Zambrana (Alava) el día 4 de abril de 1936, a los 64 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. E. P. D.

Su desconsolado esposo don Santiago Guerra; hijos don Lorenzo y doña Simorlana Mendoza y doña Catalina Guerra; hijos políticos doña Crescencia Mendoza, don Daniel Guerra y don Feliciano Corcuera; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

Al participar a usted tan dolorosa pérdida le ruegan la encomiende a Dios en sus oraciones, por lo que le quedarán agradecidos.

Zambrana, abril de 1936.

Academia Garibay

(Antiguo Gobierno Militar)
 TELEFONO 1927
 SECCION 1.ª ENSEÑANZA NINOS

a base de sesión única y deberes. Pedagogía activa, Centros de interés, enseñanza esencialmente realista.

Profesores: Doctores, Licenciados y Maestros.

Examen oposición Magisterio: 1.º de enero y 1.º de junio de 1936
 Bachillerato, Comercio, etc.

El anuncio en la Prensa es lo más eficaz. Anúnciese en

PENSAMIENTO ALAVES

y aumentará sus ventas

CUBIERTOS MESA resultado de toda garantía, 12 piezas por pesetas 10'50. Observe usted que sale a menos de 0'95 cada pieza.

CUCHARITAS CAFE, 6 piezas, por 4'75. Tenedores merienda y pasteles, media DOCENA por 4'75. Llevando el juego de 12 piezas, **NUVE PESETAS**.

CUCHARON DE SERVIR COCIDOS a 6'50. Cazo sopo, 7'50. Mopa contrastada, 4 pesetas y 4'75. Calidad primera contrastada con los de 4 y 4'75.

BORTIJAS SELLO, calidad reforzada oro. Es un chapado que no puede perder nada, SELLO tamaño para niños, a 4'50. Tamaños para señoritas, a 6'50. Tamaños para caballero, a 8 pesetas.

ALIANZAS reforzadas de oro, gran resultado, a 6'50. Estas alianzas se venden en esta casa hace muchísimos años, sin haber tenido nunca alguna sobre un resultado.

ALIANZAS MACIZAS, 16 pesetas según su peso. ORO LEY, desde 2'50. Con su contraste.

Verdad surtido en objetos propios para regalos. Vasos plata y vasos contrastada, 2'50.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24

Oro viejo y monedas compro y pago más

QUE NADIE, TANTO DE VITORIA COMO DE OTRAS POBLACIONES

Por una moneda de oro de 10 pesetas doy pesetas 23'15.
 Por una moneda española de 20 pesetas, se paga entre 47'50 a 50 pesetas.
 Por una moneda de 25 pesetas (Alfonso) se paga entre 47'50 a 61'60 (según año).

Joyería y relojería ISASIA. Dato, 24-Vitoria

Despertadores

toda garantía, los de 14 pesetas, que vendíamos a 9'50, ahora a 6'75. Este despertador es el más conocido y seguro, el que se está vendiendo en esta casa desde hace veintidós años, sin que nadie haya tenido que venir a solicitar arreglo de la máquina. Es despertador que todos los viajeros se trae en cantidad superior a mil piezas, por las ya observadas especialmente para esta casa.

RELOJES PULSERA, con magnífica correa, los de 24'50, ahora a 17'50.

Para señoras, los de 23 pesetas, ahora a 12'50, y los de 20 pesetas a 11 pesetas.

MUCHA elección en medallas, cadenas, pulseras barbaudas, pulseras para reloj, pendientes, sortija (desde 2'50 pesetas), broches (desde 3 pesetas), pendientes perla, tornillos o ballestillas, dedales de plata ley a 3'50, somajeros plata ley, a 4 pesetas, acrílletos a 1'75, pulseras de identidad, calidad de toda garantía, desde 6'50 hasta 10'50, broches, etc., etc.

COMPLETO SURTIDO EN CUADROS RELIGIOSOS EN TODOS LOS TAMAÑOS.
VELAS EN TODOS COLORES, ESMALTADAS, para candelabros, a 1,50.

ISASIA — JOYERIA — VITORIA — DATO, 24